Representantes Exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
358 Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. 706

Año XIV — No. 3330 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 Páginas | SANTA FE, Lunes 2 de Mayo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

"DEPLORO QUE EXISTAN TODAVIA GRUPOS POLITICOS QUE NO SIENTAN LA HORA EN QUE VIVIMOS", DIJO EL GENERAL JUSTO

Esta tarde el Congreso de la Nación, después de rendir homenaje al Gral. Uriburu, reunióse en asamblea para escuchar la lectura del mensaje, declarando abierto el período ord. de sesiones

UNA RESEÑA DE CADA DEPARTAMENTO

BUENOS AIRES, 2. — A las 15.35 horas se inició la asamblea legislativa para declarar abierto el período de sesiones ordinarias de 1932, ante la cual el Presidente Justo, dió lectura a su mensaje.

Presidió la asamblea el doctor Julio A. Roca, en su carácter de vice-presidente de la nación, pronunciando un discurso en homenaje al general Uriburu, invitando después a los legisladores presentes a ponerse de pie. El discurso del doctor Roca, fué una sentida oración de homenaje al extinto.

Terminado el homenaje, entraron al recinto los legisladores socialistas que se hallaban en antesalas y el presidente anunció la composición de las comisiones interna y externa de recepción al presidente de la república.

Estas estaban compuestas así:

Comisión externa: Eguiguren, De la Vega, Galíndez, Brussman y Giusti.

Comisión interna: Patrón Costa, Campos, Bunge, Lopez y Cafferata.

Inmediatamente la asamblea pasó a cuarto intermedio para esperar la llegada del presidente, quien entró al palacio a las 15.45.

En la Plaza del Congreso, desde temprano, se había reunido una gran cantidad de público y se hallaban formados los regimientos 1o. de Infantería y Granaderos a Caballo, que rendirían honores.

Poco después de las 15 horas, comenzaron a llegar los miembros del cuerpo diplomático, dignatarios de la iglesia, altos jefes y oficiales del ejército y la armada y demás invitados especiales. Poco antes de las 16 horas, por la Avenida de Mayo y calle Rivadavia, hasta el Congreso, vióse llegar la carroza presidencial y luego de descender el general Justo con sus edecanes navales y militares y jefes de ambas casas de la presidencia, llegaron los automóviles conduciendo a los miembros del gabinete.

— —

BUENOS AIRES, 2. — Dirigiéndose a los senadores y diputados de la Nación, reunidos en asamblea, expresó el Presidente de la República que venía en cumplimiento de una prescripción constitucional para declarar inaugurado el período ordinario de sesiones del Honorable Congreso de la Nación.

Agregó más adelante, que no hará política desde su gobierno, utilizando los resortes oficiales para engendrar o destruir candidaturas; que no tolerará transgresiones de la plena libertad del sufragio y que solicitará el apoyo de todos los partidos para realizar una obra de bien público.

Luego expresó:

"Deploro profundamente que existan todavía grupos políticos que no sientan la responsabilidad de la hora que vivimos y las exigencias de un reclamo impresionante de pacificación y concordia de todo el país. No me preocupan las insólitas resoluciones que pudieran traducirse de los ensayos perturbadores, que, pueden estar seguros, no toleraré, y que seré inflexible en el ejercicio sereno de las funciones a mi cargo."

Más adelante, agregó que el exagerado optimismo, sumado a un concepto equivocado de las funciones de los partidos políticos, tanto en la oposición como en el gobierno, habían contribuído a que la situación financiera del país se agravara, uniéndose a la crisis mundial que azota al mundo. Dijo que uno de sus primeros actos sería corregir aquellos errores y dar una nueva y sólida organización al sistema administrativo de la república.

Respecto a la reconstrucción financiera, expresó que dejaría de ser tan grave el estado de cosas, con una severa economía en todas las ramas de la administración y el mantenimiento de los compromisos contraídos, tanto por el respeto del nombre del país como por conveniencia, pues no debía descuidarse la gestión administrativa presente, para entregar luego la administración con una pérdida del crédito, a los sucesores.

Refiriéndose al empréstito, dijo que el Congreso había considerado el punto de vista político que tenía, cuyo objeto era vincular la acción del gobierno con la acción popular, creando primero una nueva obligación, para recurrir al patriotismo de los ciudadanos.

Más adelante se refirió a las relaciones que mantiene nuestro país con todos los pueblos del mundo, especialmente con los vecinos quienes, agregó, sufrían desgraciadamente las mismas necesidades que nosotros. Añadió que estaba convencido de que el intercambio de productos con el mínimo de trabas, contribuiría a hacer más estrechas las buenas relaciones internacionales con beneficio para todos.

Refiriéndose a la situación universitaria dijo que la Universidad estaba amenazada de un peligro que se estaba elaborando en su propio seno y agregó que, así como el gobierno no podía entregarse a un grupo privilegiado o a una clase directora, dentro de la misma universidad, tampoco podía permitirse el imperio de un sistema demagógico, pues uno y otro régimen amenazaban la solidez de la institución, cosa que no podía permitirse, por la trascendencia de la misión que desarrolla la entidad.

A continuación el presidente hizo una breve reseña de cada uno de los departamentos del gobierno.

Con respecto al Ministerio del Interior, se refirió a la perfecta normalidad institucional reinante y a continuación habló de la situación económica de la Municipalidad y tocó distintas reparticiones dependientes de ese ministerio.

En el capítulo de relaciones Exteriores expresó que la situación de nuestro país en la sociedad de Las Naciones debía ser definida en forma clara y neta por el Congreso, agregando, que el Ejecutivo era partidario de una amplia colaboración con la institución de Ginebra y que en ese sentido recabaría el pronunciamiento del caso del Poder Legislativo.

Más adelante dijo que se habían mantenido a nuestros representantes en la Conferencia del Desarme y que, en cuanto a la invitación para que la Argentina participe de la asamblea de Ginebra para considerar el conflicto del extremo oriente, se había contestado al Secretario de la Liga, que no podía aceptarse desde el momento que la resolución dependía del Congreso Nacional.

Con respecto al ministerio de Hacienda dijo, que compenetrados los ministros de las necesidades económicas de la Nación y de introducir economías en los gastos públicos se había dispuesto no proveer las vacantes que se produzcan en la administración, se había reglamentado el uso de los automóviles oficiales, se habían declarado incompatibilidades y se había tomado todas las medidas tendientes a producir mayores economías.

En cuanto al Presupuesto dijo que el Ejecutivo había introducido economías por un valor total de 14.537.872 y que la cámara había sancionado economías por un total de 30.000.000 $ que el Ejecutivo aceptó proponiéndose obtener el equilibrio del presupuesto a costa de cualquier sacrificio.

Hizo una breve reseña sobre los departamento de Justicia e Instrucción Pública, Agricultura, Obras Públicas y Marina, detallando la labor que en cada uno de ellos se pensaba desarrollar.

Detúvose en cuanto al ministerio de Guerra, expresando que le era satisfactorio poder informar que el Ejército se encuentra dedicado a su noble y elevada misión y que no omitía esfuerzos para mantener a la oficialidad ocupada en sus labores profesionales alejándola de toda intervención ajena a la misma.

Agregó que el presente año militar se desarrollaba en una completa normalidad.

El presidente Justo cerró la lectura de su mensaje con breves palabras expresando su fé en la colaboración del Congreso para poder llevar a buen término el plan a desarrollar por el Poder Ejecutivo.

La tasa de intereses de redescuentos

El banco de Italia rebajó la [illegible]

ROMA, 2. —El Banco de Italia ha anunciado hoy que está resuelto a sostener una reducción sobre la tasa de intereses de redescuentos.

En lugar de [illegible] el seis por ciento, como [illegible] ahora lo hacía, ha resuelto que en lo sucesivo se de el cinco por ciento.

La medida adoptada por la institución bancaria de referencia ha llamado la atención.

35 NIÑOS PERDIDOS EN MADRID

Han sido devueltos inmediatamente a sus padres

MADRID, 2. — Durante las fiestas que se han celebrado ayer en los alrededores de la ciudad, se perdieron 35 niños que la policía recogió.

Las criaturas han sido uno por uno entregados a sus respectivos padres, después de haberse anunciado por radio los nombres que daban las criaturas.

EL G. ZEPPELIN INICIO UN nuevo VIAJE

Hacia la ciudad de Pernambuco

FRIEDRISCHAFEN, 2. — El Graff Zeppelin después de haber sido preparado durante toda la noche levantó esta mañana a las 5.02 horas vuelo, hacia Pernambuco (Brasil). Con este es el cuarto viaje que realiza este año el gigante aéreo que comanda el doctor Eckener.

Lleva a su bordo diez pasajeros y numerosa correspondencia para América del Sur.

Cuando partió llovía sobre el campo de aterrizaje lo que no dificultó el decollage.

Entre los pasajeros del Zeppelin figura el cónsul argentino en Stuggard señor Federico Morinck, total de 220 kilogramos de correspondencia. Lleva la nave aérea alemana un [illegible]

Pasó por la ciudad de Lyon

LYON, 2. — El Graff Zeppelin pasó hoy para la América del Sur en su cuarto viaje de este año.

Se Habría Sublevado un Batallón en el Uruguay

MONTEVIDEO, 2. — Algunos diarios de esta mañana recogen la versión de que el campo militar de Canelones se habría sublevado un batallón de ferrocarrileros.

Agregan los mismos comunicadores que se han dado a publicidad que los rebeldes fueron reducidos con ayuda de tropas de la misma guarnición.

Con el propósito de constatar la veracidad de la noticia, nos entrevistamos con el Presidente de la República, Dr. Gabriel Terra, quien nos dijo que esa informaciones carecían por completo de fundamento.

Fué saludado el Gral. Justo en la C. de Gobierno

Los legisladores y miembros del cuerpo diplomático concurrieron a la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 2. — Una vez terminado el acto de inauguración de las sesiones ordinarias, el general Justo regresó a la Casa de Gobierno, acompañado por el Ministro del Interior, Dr. Melo.

Inmediatamente llegó a su despacho de la presidencia, un grupo de legisladores con quienes departió el primer mandatario, que fué, posteriormente, saludado por varios representantes diplomáticos.

Más tarde,por el ministerio del Interior, se dió a conocer un decreto declarando clausurado el período de sesiones extraordinarias del Congreso.

UN 1o. DE MAYO MUY TRANQUILO FUE EL DE AYER

Hacia quince años que no se celebraba la fecha en esa forma

3 MUERTOS

NUEVA YORK, 2. — Pese a que se han registrado tres muertos y centenares de heridos en todo el mundo, ayer, con ocasión de la celebración del 1o. de mayo, puede adelantarse que el de este año ha sido el más tranquilo de los Días del Trabajo, desde hace unos tres lustros.

En las principales ciudades del mundo se han efectuado desfiles, pero el mayor de todos ha sido, indudablemente, el de Moscú, en el que formaron unos dos millones de personas, entre hombres, mujeres y soldados.

En Nueva York hubo un desfile de unas 40.000 personas y en Méjico uno de 20.000.

En París, Londres, Berlín, etc., solo se registraron pequeños incidentes.

DISOLVIOSE UN MITIN DE NUDISTAS

En la Colombia Británica, desfilaban 150 hombres y mujeres desnudos

NELSON (Colombia Británica) 2. La policía dispersó, después de no pocos esfuerzos, un desfile de 150 hombres, y mujeres que marchaban completamente desnudos.

Los propósitos de la policía no fueron logrados sino luego de emplear líquidos que producían escozor a los nudistas, y chorros de agua fría.

La comisión de presupuesto de Italia

Aconseja grandes economías menos en la defensa nacional

ROMA, 2. — La Comisión encargada del estudio del presupuesto ha informado a la Cámara de diputados sobre las bases en que se hará el mismo.

Dice el despacho de la Comisión que es necesario introducir economías en la confección del presupuesto, a fin de equilibrar los gastos y recursos del año en la repartición nacional.

Agrega la comisión que es imposible buscar o arbitrar otros recursos y que esas economías pueden ser rigurosamente aplicadas en todos los renglones del presupuesto.

Finalmente aconseja que debe hacerse toda clase de economías menos en los renglones que tratan de la defensa nacional.

Ha Perdido Parte de sus Bancas el Gabinete de M. Tardieu, en la Elección

La elección de ayer no consiguió integrar la cámara, debiendo pues, realizarse nuevos comicios el próximo domingo

UNA DISTRIBUCION DE BANCAS

PARIS, 2. — El gobierno de Tardieu ha perdido parte de sus fuerzas en la elección de primer grado realizada ayer, y en la que sólo se eligieron 24 diputados, faltando designar 339 en el próximo domingo.

La distribución de bancas de la Cámara, con la elección de ayer, ha sufrido muy pocas modificaciones, pero los conservadores imparciales indican que los resultados constituyen un triunfo decidido en favor de la izquierda. El principal contendor de Tardieu, Herriot, ha declarado: "Es una victoria que corresponde exclusivamente a la izquierda".

En 259 distritos los candidatos no lograron obtener la mayoría necesaria para resultar consagrados, y en los distritos donde se alcanzó esa mayoría, se considera que 180 bancas pertenecen al gobierno, 150 a la oposición y el resto a distintas fracciones independientes.

Tardieu y la mayoría de los [illegible] quierda republicana que apoya a Tardieu ha perdido 89 bancas hasta ahora, mientras han ganado cuatro sus adversarios, los radicales socialistas.

Por ahora, puede hacerse una distribución como sigue:

Partido	Bancas
Conservadores	2
U. Rep. Demócrat.	14
Republ. Indepen.	14
Demócrat Popular	10
Repub. Izquierda	25
Radic. Indepen.	24
Radic. Social.	63
Soc. Independ.	4
Republ. Social.	5
Socialistas	40
Comunistas Soc.	2
Comunistas	1

Entre las personalidades de la Cámara que han resultado reelectas, figuran el leader socialista Blum, el ex-primer ministro Painlevé, el radical socialista Marín, el ministro de Obras Públicas Guernier, el ministro de Finanzas Flanding, el ministro de Comercio, y el presidente de la Cámara que termina, Bouisson.

INTENTARON APODERARSE DE UN HOSPITAL

En la localidad de Baradero ocurrió el suceso

ACUSACION

BARADERO, 2. — En la mañana de ayer un grupo de afiliados socialistas de la localidad, encabezados por el diputado Loredo, intentó apoderarse del hospital, lo que no consiguieron.

El Intendente y el Presidente del Concejo Deliberante se preparan para presentarse a la justicia formulando acusación.

Frente a Shantung se hundió un buque

De bandera japonesa, desapareciendo 5 tripulantes

DARIEN, 2.—Un accidente marítimo de graves consecuencias se ha desarrollado en las costas de Shantung.

El buque de carga de bandera japonesa Miyne Marú debido a la niebla chocó violentamente con el de la misma nacionalidad Kiring Marú.

De resultas del choque el Miyne se hundió rápidamente siendo imposible socorrerlo.

Cinco de sus tripulantes, entre ellos su capitán han desaparecido logrando el Kiring salvar a los restantes.

Ignóranse otros detalles ya que la prefectura no quiere darlos a [illegible] prestigio el [illegible] levantado.

UN ACCIDENTE CALLEJERO DE SUMA GRAVEDAD

Ocurrió en una calle de Montevideo, al final de una fiesta

UN MUERTO

MONTEVIDEO, 2. — Un gravísimo suceso de tráfico ocurrió ayer en las últimas horas de la tarde en la esquina de Amador y Bustamante, durante un choque entre un camión cargado de personas y un automóvil.

Los ocupantes del camión regresaban de una fiesta con la que se había despedido de la vida de soltero a un joven de apellido Scalone; como los viajeros eran muchos y no habían encontrado todos ubicación en el interior del vehículo, varios ,entre ellos el futuro contrayente, viajaban en el estribo.

Al llegar a la esquina indicada, el camión circulaba a poca velocidad, pero no pudo evitar, debido a la falta de luz, una colisión con un automóvil particular chapa 17.360 en el que viajaban cuatro personas. Al chocar ambos vehículos, el camión fué tomado del lado izquierdo por el auto, que aplastó a Scalone, quien murió en el acto. Tres compañeros de éste también sufrieron heridas, como asimismo las cuatro personas que viajaban en el auto. Además, cuatro señoritas que transitaban en ese momento por la calle, resultaron lesionadas en el choque.

A. GAUDINO SE ENTRENA CON ENTUSIASMO

Ayudado por los corredores americanos

INDIANAPOLIS, 2. — El corredor argentino Antonio Gaudino, se muestra encantado de la ayuda desinteresada que le demuestran los automovilistas norteamericanos que se le ofrecen para enseñarle la pista y otros automóviles, como asimismo las tácticas apropiadas para la carrera.

Requerido por los periodistas, Gaudino dijo que se muestran los americanos como verdaderos deportistas.

Todos los días se entrena el corredor argentino para defender con chance los prestigios del automovilismo argentino.

Algunos críticos lo sindican como gran candidato para los primeros premios.

DETUVIERON a un CONTADOR de KREUGER

La policía prosigue en el esclarecimiento del suceso

ESTOCOLMO, 2. — Los periódicos en su edición de hoy informan que la policía ha arrestado a otro de los contadores de los sindicatos de la compañía francesa Kreuger.

La actitud de la policía obedece al deseo de esclarecer debidamente la situación de esa firma.

Con este contador se elevan a [illegible]

Esta Mañana se Rezaron Solemnes Funerales en la Iglesia de S. Pierre

Con ese motivo, se renovaron las expresiones de pesar a los miembros de la familia del Gral. Uriburu

ASISTIERON EMBAJADORES

PARIS, 2. — En la iglesia de Saint Pierre Chaillot se rezaron esta mañana servicios religiosos por el descanso del alma del Gral. Uriburu.

La viuda, transida de dolor y completamente agobiada en su estado físico, no pudo asistir a la última parte del servicio.

Asistieron a la ceremonia numerosos y conocidos miembros de la colonia argentina, como asimismo diplomáticos extranjeros. En la iglesia había alrededor de un millar de conocidas personalidades al iniciarse los servicios.

La ceremonia estuvo a cargo del Padre Taquier.

El general Hindemburg ha enviado una corona de flores que fué colocada sobre el ataud del Gral. Uriburu.

Los restos de Uriburu, conforme informamos anteriormente, se embarcarán el 11 de mayo con destino a Buenos Aires.

PARIS, 2. — El embajador Le Bretón, y Henry Cosme, ministro Plenipotenciario que, representó al jefe del gabinete, Tardieu, en la ceremonia de esta mañana, sentáronse a ambos lados del coro, que había sido cubierto con adornos de crespones.

Cuando el ataud fué colocado sobre el túmulo levantado frente al altar, la orquesta tocó el Andante de la Séptima Sinfonía de Beethoven.

Frente a la nave derecha se sentaron los señores Alberto Bosch Quesada, el consejero de la Embajada, don Roberto Gache, el primer secretario Anchorena, el mayor Mendioroz y otras personalidades diplomáticas. Frente a la nave izquierda [illegible] el Dr. Alberto Uriburu, Le Bretón, Dr. Bosch, y señor Valdez. Además, se notaba agrupados entre la muchedumbre, a los militares argentinos miembros de la Comisión de Compras que se halla en Europa. Durante todo el servicio la orquesta tocó música religiosa.

Después de ser bendecido el ataud que contiene los restos del general Uriburu, el hijo del extinto recibió numerosas condolencias.

Al terminar el oficio religioso, el ataud fué colocado nuevamente en la cripta, donde permanecerá hasta ser embarcado.

El ataud, en el centro de las naves, estaba cubierto de crespones y coronas y sobre la tapa se habían colocado el kepis, la espada y las insignias de general del extinto.

LA SENTENCIA AL EX JOCKEY RODRIGUEZ

Fué confirmada por la Cámara de Apelaciones

ROSARIO, 2. — La primera sala de la Cámara de Apelaciones ha confirmado el fallo del juez de Instrucción doctor Olivera, condenando a la pena de reclusión perpetua al ex-jockey F. T. Rodríguez, por homicidio en la persona de su esposa, hecho ocurrido en febrero del año 1928.

Además, Rodríguez tiene un proceso aparte, por lesiones graves inferidas a un preso en la cárcel en que se encuentra recluído.

UNA NUEVA MARCA DE ATLETISMO

Fué señalada por el atleta Buttori en lanzamiento de bala

En sus tentativas por lograr una nueva marca en el lanzamiento de la bala, el atleta Buttori, señaló esta tarde un nuevo record sudamericano en las instalaciones de G. y Esgrima.

Buttori, en efecto, lanzó la bala a 13 metros 71, mejorando la marca anterior que era de 13.46.

El record fué homologado inmediatamente por la Federación Atlética.

LA CALLE CORDOBA DE ROSARIO FUE AYER EL ESCENARIO DE UN VANDALICO DESFILE COMUNISTA

Las vidrieras de nueve importantes negocios fueron destrozadas y saqueadas por los 600 comunistas que participaban de la manifestación

FUE APEDREADA LA POLICIA

ROSARIO, 2. — El comentario del día de hoy gira exclusivamente alrededor de los sucesos que provocó ayer una manifestación comunista que, durante un desfile por la calle Córdoba, produjo bochornosos atentados que jamás presenció el centro de la ciudad.

Los comunistas habían logrado permiso para realizar un desfile y concentrarse en la plaza 25 de Mayo, para seguir luego por Córdoba, Sarmiento, Avenida Pellegrini, hasta plaza Gral. López. Cerca de 600 personas acudieron al llamado de los comunistas e iniciaron el desfile por Córdoba y al llegar a la esquina de ésta y Maipú dieron comienzo a los destrozos rompiendo todas las planteras que adornan las entradas de la Confitería La Perla.

Al llegar a la esquina de Sarmiento, la policía intentó interceptarles el paso con el fin de hacerlos doblar hacia el sud, y, mientras parte de los manifestantes tomaban esa dirección, el resto enfrentó resueltamente al destacamento policial y, armados de piedras que tomaron de una obra en construcción, ladrillos y papas, atacaron a los soldados que se replegaron momentáneamente.

Una parte de los manifestantes tomó por Córdoba, pese a los esfuerzos de la policía, en dirección a Entre Ríos, cometiendo desmanes en el trayecto.

La tienda La Favorita sufrió la rotura de dos grandes cristales, como asimismo la zapatería Tonsa, y una casa de negocio establecida en Córdoba 1785.

En Córdoba, entre Gral. Mitre y Entre Ríos fueron destruídos los cristales de las casas de negocios que llevan los números 1260, 1262, 1267 y 1280. En la casa Tonsa, Pinturería Express y casa de artículos para hombres Al Niño Elegante, fueron destruídas las vidrieras y saqueadas, desapareciendo la casi totalidad de las mercaderías. Los vidrios fueron previamente, rotos a ladrillazos y papazos. Mientras [illegible] se atacaba a la policía que había esforzado por evitar los [illegible] resultando herido el [illegible] Miguel Almeida y el sargento Alegre, este último de alguna consideración.

Una parte de los manifestantes, como decimos más arriba, tomó por Entre Ríos en dirección al sud y al llegar a la plaza Santa Rosa intentó atacar una manifestación socialista que se celebraba en ese momento, pero logrando estos últimos imponerse. El resto de la manifestación, mientras, tomaba por Sarmiento, y al llegar a [illegible] Zeballos apedreó el consulado italiano, rompiendo todos sus vidrios, como asimismo los de las casas vecinas.

Por fin, las dos columnas se encontraron en la plaza Gral. López, donde se pronunciaron violentos discursos. Uno de ellos estuvo a cargo del diputado comunista uruguayo Lazarraga, quien dijo que se hacía necesario recurrir a la violencia, en todos sus aspectos y terminar de una vez con el presidente Justo, a quien adjetivo en un término grosero y violento.

Mientras tanto, en la esquina de Córdoba y Gral. Mitre se había reunido un importante grupo de personas, que comentaba la incidencia, cuando acertó a pasar el jefe de policía señor Paganini, quien fué objeto de una manifestación de desagrado traducida en silbidos y gritos destemplados. El señor Paganini se dirigió hacia su casa y, como se redoblaran los silbidos, entró en ella, a cuyo frente establecíase poco después una guardia. El público daba cuenta de su desagrado por haber concedido permiso a los comunistas para desfilar por puntos céntricos, acusando al señor Paganini de querer reeditar procedimientos demagógicos en uso en otras jefaturas policiales.

La policía ha hecho, como consecuencia de los disturbios, una sola detención, y hasta el mediodía el juez de Instrucción Dr. Pedroni, no había recibido información alguna sobre los sucesos.

Durante toda la mañana, numeroso público se halla estacionado en las cuadras donde han sido mayores los destrozos, renovándose las manifestaciones de desagrado [illegible]

LEGO A NORFOLK EL INTERMEDIARIO M. CURTIUSS

Pese a que su viaje duró 4 días no se ha adelantado nada

NORFOLK, 2. — Hoy ha llegado de su viaje [illegible] el intermediario M. Curtiuss que entiende en las negociaciones con los [illegible] del Baby Lindbergh. Su viaje que ha debido efectuarlo [illegible] de [illegible] visita [illegible] y pese a ello no ha podido entrevistarse con los raptores ya que la mar gruesa impidióle desembarcar en el lugar estipulado.

[illegible] ya que Curtiuss no ha hecho declaraciones.

EL ATENTADO DEL VIERNES EN SHANGHAI

La policía japonesa no ha logrado detener al autor

LAS VICTIMAS

SHANGHAI, 2. — Los japoneses dicen que aun no han conseguido dar con el autor del atentado del viernes al mediodía, en el parque Honkew, no habiendo dado resultados los allanamientos efectuados en la concesión francesa, en busca de supuestos revolucionarios coreanos.

Varios coreanos, vecinos de la concesión, dicen haber sido torturados para obligarlos a declararse revolucionarios.

Las víctimas del atentado mejoran lenta, pero visiblemente.

EL TRAFICO DE AYER EN ROSARIO

Ha sido la única ciudad donde hubo paralización

ROSARIO, 2. — Esta ciudad ha sido la única que ayer, con motivo del primero de mayo contó con una absoluta paralización de servicio de transporte.

Como se recordará los obreros tranviarios, que primitivamente, habían resuelto no parar sino cinco minutos, resolvieron después no trabajar, en forma total.

UN INCENDIO EN UN EGOCIO DE ALMACEN

Se ignoran las causas que lo han provocado

ROSARIO, 2. — Esta madrugada se produjo un incendio en el almacén que José Salit, árabe, de 21 años tiene establecido en la calle 9 de Julio 2995.

Como a las 3.30 de la madrugada sintióse en el edificio en que está el almacén, una violenta explosión, y poco después se hallaba envuelto en llamas.

Según su propietario, el negocio está asegurado en 20.000 pesos, alcanzando las pérdidas a 25 mil pesos.



Firma ....

A las personas que remitan por cada [illegible]

El Homenaje a Uriburu

PALABRAS DEL DR. JULIO A. ROCA

Buenos Aires, 2 — Damos a continuación el texto del discurso pronunciado por el presidente de la asamblea legislativa, Dr. Julio A. Roca, en momentos de abrirse la sesión:

"Señores Senadores, Señores Diputados: "La muerte, que rige el destino de las naciones, ha tronchado la recia y noble existencia del Gral. Uriburu, presidente del Gobierno Provisorio de la Nación, hasta la víspera de la integración constitucional de sus poderes.

El Congreso, al que dió en vida el acto más trascendental de su gobierno, [illegible] asistir ca[illegible] al duelo de la Nación. Antes de ser iniciada la obra de las Cámaras que la constituyen, rindo [illegible] presidente de la asamblea legislativa, el homenaje a que se ha hecho acreedor, por sus grandes y abnegados servicios a la república.

"Procimo ya al [illegible] llegada la hora de crisis, tras sus diarios afanes de [illegible] de la patria sonó a su puerta; fué en ese momento histórico que evoca la visión de los grandes paladines de libertad y organización nacional, vibrante encarnación de su pueblo, de su credo, de su fé y laborador de su esperanza, predestinado ejecutor de sus sensaciones, general de sus tropas redentoras y caudillo de muchedumbres victoriosas.

Si la ardua visión de la hora subsiguiente le dejó alguna vez en sus manos la fortuna, sus errores respetables y [illegible] como sus aciertos, no habrían de borrar el recuerdo de sus hechos y empañar el libro de su gloria.

Invitó a los señores Senadores y señores Diputados a ponerse de pie en homenaje de su memoria".

Por su parte antes de leer el mensaje, el presidente Justo pronunció las siguientes palabras:

"Antes de que se realice el acto constitucional que motiva la reunión de esta Asamblea y en conocimiento de que ella acaba de tributar un homenaje al ex presidente del gobierno provisorio general José F. Uriburu, quiero simplemente manifestar la adhesión más franca del ejecutivo a este homenaje sin perjuicio de que él, directamente, a su hora le tribute los que en justicia corresponden a la memoria de tan esclarecido ciudadano".

Mac Donald necesitará reposo diario

Si quiere conservar la vista

LONDRES, 2. — Después de examinar los médicos nuevamente la vista del jefe del gabinete británico Mr. Mac Donald, han sus ojos un descanso diario de tres horas cuando menos, si no quiere tener funestas consecuencias.

El ojo derecho molesta demasiado a Mac Donald y témese que pueda perderlo.

Los médicos esperan realizar otra consulta antes de comenzar a diagnosticar en forma precisa.

RECOBRO LA LIBERTAD P. MALAVIYA

NUEVA DELHI, 2. — Recién hoy púsose en libertad a uno de los más decididos partidarios del nacionalismo hindú, el líder Pandit Malaviya, quien fué arrestado a consecuencia de querer presidir el Congreso Nacionalista pese a la prohibición dada por el virrey.

Numerosos partidarios saludáron lo con [illegible]

C. de Educación

Miembros del Consejo de Matilde

En su última sesión el Consejo de Educación de esta ciudad designó como miembros integrantes del Consejo Escolar de Matilde (Plaza) a los siguientes señores: Luis Aimar, Angel Denassi y Juan Oldani con carácter de titulares y como suplentes a los señores: Juan San Martino, Eduardo Walker y Juan Colombo.

Vice-rector del "Liceo Avellaneda"

En la misma sesión se reconoció al señor Antonio D. Tarré, abogado recibido en la Facultad de esta ciudad, como vice-rector del Liceo Avellaneda, en mérito de haber llenado los requisitos reglamentarios. Asimismo se resolvió dejar sin efecto el nombramiento anterior que designaba para ocupar ese cargo a la señorita Concepción Torres.

Se reconoce además como directora de la escuela particular "Isaac Newell" que funciona en la ciudad de Rosario, a la señora Elena M. de Domenech y como maestra del mismo instituto a la señorita Sara L. Griffo.

La reparación de escuelas del barrio Centenario

Se autorizó a la Dirección de Arquitectura, para que realice los trabajos de reparación general, con las mejoras que necesiten en los locales que ocupan las escuelas No. 3 "Rivadavia" y No. 20 "M. Quiroga" que funcionan en el barrio Centenario de esta ciudad.

Sociedad Rural de Santa Fe

Reunión de la Comisión Directiva

Mañana a las 18 horas, en su local del boulevard Pellegrini y calle Saavedra, se reunirá la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, para tratar diversos asuntos.

Entre estos figuran varios relacionados con la 28a. exposición nacional ganadera, agrícola e industrial que se llevará a cabo en septiembre del año en curso, en esta ciudad, y por cuyo éxito se vienen tomando iniciativas desde algunas semanas atrás.

Ministerio de Instrucción Pública

Nombramientos en el Consejo de Educación

Esta tarde se efectuaron los siguientes:

Nómbrase oficial segundo de la sección propiedades, al señor Silvio Jon, por vacancia, con el sueldo de $ 120.

—Escribiente de la sección liquidaciones con $ 120 a Lorenzo Lema Benítez en reemplazo de Horacio Pigliacampo.

—Chofer de la Dirección General con $ 150 a Miguel [illegible] en reemplazo de [illegible] Larrondo.

—Ordenanza con $ 100 a Zacarías Giménez, en reemplazo de Valentín Barrera.

Aniversario de la revolución de la independencia

Las autoridades locales aun no tomaron iniciativas

Estamos a pocos días del aniversario de la revolución de la independencia nacional, y aun no tomaron ninguna iniciativa para celebrarlo, las autoridades locales; al menos, hasta mediodía de hoy, en la Municipalidad no se había proyectado la designación de la comisión organizadora de las fiestas [illegible].

En cambio, en algunas instituciones extranjeras ya se han cambiado ideas acerca de la forma de asociarse a la celebración del 25 de mayo.

Rebaja de pasajes

Desde el 21 hasta el 26 del mes en curso, inclusive, la empresa del F. C. S. F. expedirá boletos especiales de ida y vuelta con destino a esta capital y Rosario, desde todas sus estaciones que se hallen a mayor distancia del punto de destino (las citadas ciudades), válidos para regresar hasta el día 30 del mismo mes, al precio de un boleto de ida más el 25 por ciento.

Esta rebaja se acuerda con motivo de las fiestas mayas.

MINISTERIO DE HACIENDA

Nombramientos

Se nombra auxiliar de tercera de la Dirección General de Rentas a Emilio Poitevin en reemplazo de Mario Gómez.

—Oficial de primera de la sección Consumos de la misma Dirección, a Ignacio Carrasco en reemplazo de Bernardo Doyharzábal.

—Auxiliar de la Receptoría de Rentas de Coronda a Benito Villamea en reemplazo de Ernesto Mariani.

—Fiscalizador de la sección Guías, dependiente de la Dirección General de Rentas, al señor Erland Ross en reemplazo de Malaquía Méndez.

El Directorio de la Forestal Limitada

Mañana a primera hora llegarán a esta capital, procedentes de la Capital Federal, los miembros del Directorio de la Forestal Limitada, que seguirán viaje por la noche al norte de la provincia, en jira de inspección a las diversas fábricas que tiene instalada en esa zona, la compañía de referencia.

A las 11 horas los viajeros serán recibidos por el gobernador de la provincia.

Rebaja de boleto en la línea No. 5 de los tranvías

De buena fuente hemos sabido que el gerente de la compañía de los tranvías eléctricos, ingeniero Montalvo, ha propuesto al director de la empresa la rebaja del precio del boleto de viaje en la línea Nro 5, entre el centro de la ciudad y el Matadero Público.

Segun los mismos informes el directorio habría manifestado su conformidad, y dentro de un mes, más o menos, se pondría en vigencia la nueva tarifa, reduciendo de 25 a 20 centavos el precio del viaje.

Estado del tiempo

La dirección del viento ha variado en las últimas 24 horas: a ratos ha sido del noreste, a ratos del sureste y al anochecer en calma.

La temperatura de hoy, según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, ha sido de 17 grados la mínima y 27o. la máxima a la sombra. Barómetro, 63 mms.

En el F. C. S. F. y Correo Central informan que ha llovido en Florencia 1, Alejandra 1, Romang 2, Vera 1, Reconquista 1, Las Toscas 3, La Sábana 1 y Villa Angela 3 mms.

El río Paraná baja en el norte

La oficina del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, dice hoy: Corrientes 6.36 metros, bajó 12 ctms.; Itá Ibaté 3.88, id. 16; Ituzaingó 2.38, id. 24; Posadas 2.64, id. 11; Puerto Aguirre 15.21 metros, bajó 32 ctms. desde ayer.

El río Paraguay crece despacio. Su altura en Formosa es hoy de 6.72 metros, creció 2 ctms.

Las aguas del Paraná siguen creciendo despacio en jurisdicción de Santa Fe.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	28.1/2	28.1/8
Francia	14.79	14.78
Bélgica	4.15	4.14
España	7.39	7.37
Italia	11.28	11.26
Suiza	2.99	2.98
Portugal	16.60	—
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	82.50	81.50
Brasil	33.—	—
Alemania	2.44	2.43½
Holanda	1.44	1.43½

Las comunicaciones con localidades de la costa

Servicio de lancha

Conforme con lo dispuesto por la Dirección del Puerto, la lancha "Salamandra", que es de la repartición, iniciará mañana el servicio de transporte de pasajeros y correspondencia con las localidades de la costa que han quedado aisladas a causa del desbordamiento de los ríos.

Realizará dos viajes redondos por semana, partiendo de Santa Fe (cabecera del dique Nro. 1), para Santa Rosa y Cayastá, los martes y viernes a las 7 horas, y de Cayastá para Santa Rosa y Santa Fe, los miércoles y sábados también a las 7. En el viaje entre los dos puntos de destino empleará 11 horas.

Se cobrará por el pasaje: de Santa Fe a Santa Rosa, $ 3; a Cayastá, $ 5; entre Santa Rosa y Cayastá, $ 2. De regreso, los mismos precios.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Ignacio Frutos, con Lucia Vergara, argentinos.

Lujan Giménez, con Antonia Painceyra, argentinos.

Nacimientos:

Reynaldo Honorio, hijo de Miguel R. Ropulo, y de Ana C. Ramirez.

Mario Alberto, hijo de Angel Perosa, y de María J. Monzón.

Gladys Belkys, hija de Pedro Otranto, y de Angela Di Luca.

Delmiro Florencio, hijo de Benito F. Molinas, y de Severa Franco.

Defunciones:

Lila Samaniego, argentina 6 años

Brigida Vázquez de Bernia, argentina, 27 años.

Gregorio Rodriguez, argentino 31 años.

María Gatti de D'Angelo, italiana, 63 años.

Felipe Flores Centurión, argentino 24 años.

Mariano Sequeira, argentino 2 meses.

Mariana Mercedes Gómez, argentino 8 meses.

Atahualpa Descalzo, argentino, 58 años.

2a. SECCION

Matrimonios—

Juan Esmeraldo Córdoba con Dionisia Leal, argentinos.

Nacimientos—

Jorge Alberto, hijo de Garibaldi Stillo y de Clotilde Mignucci.

Juan Carlos, hijo de Crisoldo Gómez y de Amalia Micucci.

Emma Irma, hija de Luis Rossi y de Vicenta Capuccetti.

Ladislao Francisco, hijo de José Prochaska y de María Veleba.

Raúl Eduardo, hijo de Juan R. A. Demarco y de Yolanda P. Doriro.

Evangelina Irma, hija de Alejo Segovia y de Eulalia López.

Defunciones—

Pablo Balquin, arg. 68 años.

Isabel García, arg. 3 años.

María Celia Suárez, argentina 3 meses.

Rodolfo Fredes, arg., 19 años.

Una campaña policial en todo el país

La División de Investigaciones de Buenos Aires, ha iniciado, juntamente con toda la policía de la Capital Federal, una activa campaña, en contra de la gente del hampa según hace constar en nota enviada a la similar en esta.

Dice dicha nota que los hampones bonaerenses buscarán desplegar sus actividades en el interior, habiéndose dirigido muchos de ellos a Córdoba, Mendoza Santa y Tucumán.

Sabemos que la policía local se dispone a efectuar una enérgica campaña en contra de dichos elementos.

RIVER Y RACING INVITARON A UNION

Los locales aceptaron el partido con River, para el jueves en B. A.

En el día de ayer el club Unión recibió una propuesta del club Racing para jugar en Buenos Aires el día 5 del corriente; pero como existía un compromiso anterior con River Plate y este no podía utilizar la fecha del 26 por cuanto se realiza en B. A. el Camp. de Competencia, optó por aceptar el partido con River Plate.

En consecuencia Unión jugará contra los "millonarios" en la Capital Federal, el próximo jueves y el mismo día presentará en el torneo que se jugará en field de Colón un buen team, figurando en él Bovo, Angelini; Napoleoni etc.

Esta noche la C. D. designará los equipos para B. Aires y para el torneo local.

Palomas extraviadas

La Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina", nos pide dejemos constancia de su agradecimiento al señor Emilio Claries, domiciliado en calle Juan del Campillo 1861, quie ha tenido la gentileza de devolver a la institución, una paloma con registro oficial número 74847, que es del socio señor Ramón Morales.

Aprovechando esta oportunidad, se interesa a quien tenga ocasión o suerte de hallarla, por la mensajera belga número 6.087.739 que se ha extraviado hace tres días.

"QUILMES" DE INVIERNO

Desde ayer, primero de Mayo, ha iniciado la distribución de Cerveza tipo invierno la importante fábrica "Quilmes", cuya sucursal en esta ciudad está a cargo del señor Miguel Albarellos.

La cerveza Quilmes es suficientemente conocida para que se haga el elogio de ella, más creemos de justicia recordar el tipo de Invierno, cuyo sabor exquisito, la hace sencillamente apetecible.

En todos los Bars y Cafés puede solicitarse esta agradable bebida de invierno, desde hoy

TORN. INTERNO DE BASKET - BALL DEL PEDESTRE

Esta noche comenzará el torneo interno con handicap, organizado por el Club Pedestre Santa Fe, y en el que tomarán parte todas las divisiones de la institución.

El fixture confeccionado por la comisión directiva de la citada institución, señala los siguientes partidos:

A las 21 horas: tercera división versus cuarta.

A las 22 horas: primera división versus segunda.

Los cuadros formarán así:

Tercera división. — Vergara, Francini, Rosello, H. Martinez y J. Martinez.

Cuarta división. — Maguid, Marme, Franchell.., Núñez y L. Freyre.

Primera división. — Panicali, Comini, Quiroga, Molina, Irure, Morey y Gómez.

Segunda división. — Tomas Citta, Pelluccio, Puccinelli y Tela.

Mañana continuará a la misma hora disputándose los matches, entre la cuarta división y los novicios, el primero y la segunda versus tercera el segundo partido.

Al salir la cicle había desaparecido

Rodolfo R. Beletti, domiciliado en Corrientes 3431, cerca de las 16 horas de hoy, llegó en una bicicleta de su propiedad hasta la casa de su padre, sita en Rivadavia 3431. Estuvo breves minutos y al salir, notó que la cicle no estaba.

Poco después hizo la denuncia en la tercera.

Marchando hacia atrás embistio a un anciano

Siendo las 14 y 40 horas, el señor José Tonelli, domiciliado en Hersilia, con su automóvil chapa 99 de dicho distrito, maniobrara para salir de la esquina en Rosario y San Martín. En esas circunstancias dió marcha atrás y embistió involuntariamente, al señor José del Barco, argentino, de 92 años de edad, domiciliado en 1o. de Mayo 1758.

El embestido resultó con una herida leve en la pierna izquierda de la que fué atendido en la Asistencia Pública.

La seccional primera ha iniciado el procedimiento.

Dist. Militar No. 36

Han llegado los fondos para abonar el mes de enero último a los pensionistas militares. Los interesados pueden pasar a hacer efectivos sus haberes, de 13 a 19 horas, todos los días.

FLORES, FUE EL MEJOR DEFENSA DEL TEAM LOCAL

Se notó ayer la falta de Clementi en la zaga colonista. Neder que lo reemplazo estuvo a la altura de las circunstancias. Pero la línea media produjo solamente una performance discreta.

Santiago no repitió el match del domingo anterior. En su descargo, hay que tener en cuenta la calidad de la línea adversaria. Bustingorry y Astudillo, laborioso y tesoneros, abandonaron, como el eje medio, sus puestos con frecuencia. De los tres, el mejor Astudillo.

Pero la figura descollante resultó Agustín Flores. Dió ayer amplias pruebas de su gran valía. Es todo un señor back. Salvó numerosas situaciones de gran apremio. Cabrera, muy bien, pese al primer goal de la tarde, que se debió exclusivamente a su imprudencia al patear sobre el contrario cuando tenía otros recursos más eficientes para evitar el peligro.

Le robaron el paquete que dejó en el auto

Esta tarde, a filo de las 14 horas, Carlos Ceriani, domiciliado en Esperanza, dejó su automóvil chapa de Humboldt No. 37, en calle Humberto entre Belgrano y San Luis.

Efectuó algunas diligencias y al regresar notó que del interior del coche, habíanle llevado un paquete que contenía 300 cartuchos de escopeta, 18 tiros de revólver calibre 38 y una baqueta. Todo lo estima en 21 pesos, según dijo en la comisaría tercera al hacer denuncia.

GANO AYER NUEVAMENTE TIRO FEDERAL

Se impuso por dos a uno sobre F. C. S. F.

SOSA SCORER

En el field que los "ferrocarrileros" poseen en Kilómetro Dos, disputóse ayer un match amistoso entre las primeras divisiones de Tiro Federal y Ferro Carril Santa Fe.

El match fué intensamente disputado y abundaron durante los noventa minutos, las jugadas emocionantes.

Tiro Federal volvió a conseguir la victoria y esta vez su rival lo obligó a una labor destacada.

Comenzado el primer tiempo pudo notarse evidente paridad de fuerzas, primando en la ofensiva tanto unos como otros.

Tiro fué el primero en abrir el score y lo hizo por intermedio de su director de ataque, Sosa, que reemplazó con éxito a Cabrera. Pocos minutos después lograban los "ferrocarrileros" conseguir el empate.

Terminando el primer tiempo con el siguiente score:

Tiro Federal	1
F. C. Santa Fe	1

SEGUNDO TIEMPO

El segundo tiempo fué también reñidamente disputado.

Las acciones no decayeron en su movilidad y si bien Tiro consiguió nuevas ventajas por intermedio de Sosa, los rivales no dieron muestras de cansancio.

Así cuando el silbato del referee sorprendía a ambos elevens, los veintidos jugadores continuaban empeñados en superarse.

El score final fué:

Tiro Federal	2
F. C. Santa Fe	1

Congreso reabierto

Esta tarde, de acuerdo con la [illegible] se reabre el Congreso [illegible], convocado a sesiones [illegible]. El P. E. cumple [illegible] un mandato expreso de la Constitución Nacional. Resulta grato al espíritu público contemplar el decidido empeño que pone el Gobierno de la Nación en afirmar con hechos, su anhelo de restablecer el imperio de la Constitución y las leyes en las prácticas cívicas de la República. El sentido crítico del pueblo, por lógico afán comparativo, evoca épocas pasadas, de un pasado inmediato, en que era de estilo prescindir de los aspectos formales de la legalidad democrática. Y conste que prescindir de los aspectos formales era lo menos que se hacía, pues se violaba la norma después de haber despreciado el contenido.

El Congreso reabierto seguirá su tarea después del esfuerzo de las sesiones recientes en diputados, en las que se discutió y aprobó el presupuesto de la Nación. Los ojos del país están puestos sobre su Parlamento donde querría que su propio espíritu iluminase las Cámaras congregadas, inspirando a sus representantes. ¡Cuán grande y fecundo es el campo de acción que se le brinda al Cuerpo Legislativo para hacer obra de bien público!

A los representantes del pueblo y las provincias se les presenta una magnífica oportunidad para lucirse. Si hay inteligencia, anhelo de superarse, afán de orientar la política nacional alejándola de sus errores tradicionales, este es el momento de demostrarlo.

Frente a las puertas del Congreso, reabiertas por el P.E., cumpliendo un precepto de la Constitución, el país entero permanece a la expectativa esperando que no se defrauden sus esperanzas.

El préstamo de cinco millones de dólares

Poco después de mediodía, el gobernador de la provincia, doctor Molinas, conversó con el embajador argentino en Washington, sosteniendo una larga conversación telefónica.

Aunque oficialmente no se han dado a conocer datos sobre esta conversación, sabemos que ella se refirió a las gestiones de renovación que realiza el gobierno de la provincia, sobre el préstamo de cinco millones de dólares que vence el día 4 del corriente.

Licitación de títulos de las leyes 1505 y 1992

En el despacho del ministro de Hacienda, se realizó el sábado la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de compra de títulos de la provincia de las leyes 1505 y 1992.

Presentáronse las siguientes propuestas.

[illegible] Ltda., [illegible] de la ley [illegible] mil pesos al [illegible] por ciento.

Benvenuto y Cía., ley 1992, pesos ocho mil quinientos al 78.45 por ciento; Osvaldo Viñas, la misma suma y ley al 75 por ciento.

Isidro Porta, la misma suma y ley al 83.8[illegible] por ciento.

Carlos Pacheco, cuatro mil quinientos pesos de la misma ley al 72.81 por ciento.

Nuevo jefe general de tráfico de los FF. CC. del Estado

UN ASCENSO MERECIDO

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas de la nación, ha sido designado jefe general de tráfico de los Ferrocarriles del Estado, el señor Casimiro Pérez, viejo funcionario de esa empresa ferroviaria, quien durante varios años ha desempeñado el cargo de superintendente de tráfico de la Divisional Sud del Ferrocarril Central Norte, en esta capital.

Su designación para el nuevo cargo es un ascenso merecido para el señor Pérez, hombre activo, contraído al trabajo, conocedor del movimiento ferroviario del Estado y de las necesidades de las diversas zonas que sus líneas atraviesan; perseverante, recto y honesto, con muchos años de eficientes servicios, le correspondía, en justicia, ser llamado a prestar su colaboración desde los cargos más elevados.

Con el señor Pérez en la jefatura general de tráfico, la administración de los F. F. C. C. del Estado cuenta con un funcionario competente que ha de contribuir con eficacia a mejorar los servicios de la empresa.

Es de desear que en reemplazo del señor Pérez sea designado superintendente de tráfico de la Divisional Sud, un hombre de sus condiciones, activo y organizador, capaz de despertar la confianza del comercio y a la vez defender el prestigio y los intereses del ferrocarril.

Departamento del Trabajo

Regreso de funcionarios

Ha regresado de Rosario el subdirector de la repartición señor Héctor J. Thedy, quien ha presentado un informe a la Dirección sobre la misión cumplida en aquella ciudad.

También ha regresado de Vera y General Obligado el inspector del Departamento señor O. T. Andino.

Una nota del Círculo de Obreros de Rosario

Por la Dirección del Departamento, ha sido enviada una nota al Círculo de Obreros de Rosario, detallando la acción de la repartición para difundir las leyes obreras y reglamentación de las mismas.

Multas aplicadas

Por infracción a la ley 11544 multóse en 10 pesos al señor Angel Josamli; en 10 pesos a Berruezo y Cía.; y en $ 1.0 a la Electro-[illegible], por infracción a la ley 11317, [illegible] pesos a la firma Blanco Haos.

El sumario de la Jefatura de Policía por desaparición de prontuarios

Dictamen del Fiscal de Estado

Hemos informado oportunamente de la medida dictada por el jefe de policía de La Capital, disponiendo la confección de un sumario en la sección de identificaciones para constatar la desaparición de prontuarios. Realizado el sumario, se pasaron las actuaciones al Fiscal de Estado. El doctor Rodríguez Larreta se ha expedido en el día de la fecha.

El Fiscal dice, que la "inteligente y prolija investigación practicada, revela la desaparición de prontuarios, que han salido, algunos de ellos aparentemente, en forma dolosa, de la repartición respectiva. La constatación de intención y maniobras dolosas induciría a pasar los antecedentes del caso a la justicia de instrucción; pero creo que ello no es procedente por ahora; en el informe del 14 de abril dice al respecto: "Lo que es posible afirmar es la existencia de dolo en la desaparición de algunos prontuarios y que ello ha estado a cargo de personal conocedor del mecanismo administrativo". En base a estos términos no cabe remitir los antecedentes a la justicia, pues no aparecen sindicados los autores del presunto delito y la individualización de los mismos resultaría punto menos que imposible dado el hecho de que las irregularidades aparecen cometidas entre el año 1916 y la fecha de la investigación. Opino pues, que deben devolverse las actuaciones a la Jefatura inquiriendo de la misma si es posible deslindar responsabilidades en este grave asunto y hacer visible la indagación judicial; en caso de que así no fuera, quedarían de todos modos, ampliamente satisfechos los fines de la investigación practicada con la adopción de medidas que den a la custodia de los prontuarios la seguridad que reclama".

Inspección de Sociedades Anónimas

DICTAMEN

En la gestión promovida por la Sociedad Anónima "Néstor A. Casabianca y Cía. Ltda." de esta ciudad, se aconsejó al Poder Ejecutivo prestase aprobación a dichos estatutos y se le concediera la personería jurídica que solicita, dado que las exigencias del Código de Comercio y de la Reglamentación a las Sociedades Anónimas se encuentran ampliamente cumplidas por la ocurrente, debiendo la resolución respectiva extenderse en un sello valor de tres mil pesos importe del dos por mil sobre su capital social denunciado y de acuerdo a lo que dispone el artículo 50 de la Ley de Sellos.

Competencia imposible

Las licitaciones y la Imprenta Oficial

La Cámara de Senadores ha llamado a licitación pública con el objeto de hacer imprimir el diario de sesiones de la Cámara de Senadores. A tal fin se presentaron diversas empresas tipográficas privadas y también la Imprenta Oficial. Vamos a señalar lo poco razonable y lógica que resulta la presentación de esta última en competencia con las demás. Si la Imprenta Oficial está en condiciones de imprimir el Diario de Sesiones no hay por qué llamar a licitación. La imprenta está precisamente para realizar los trabajos tipográficos para el uso oficial. La licitación tiene razón de ser cuando el gobierno o sus dependencias carecen de medios propios para obtener el objeto licitado.

Salta a la vista que no hay competencia posible entre la Imprenta Oficial y las privadas. Aquella está en condiciones de superioridad indiscutibles. Si quiere puede ofrecer la mercadería a cualquier precio. Puede trabajar con déficit, de todos modos el Estado atiende a sus necesidades, paga su personal y la exime del pago de impuestos. No está en un pie de igualdad con los demás negocios del ramo, por lo tanto toda competencia con ella es imposible. El plantearla ya implica una inmoralidad. Hasta para presentarse a esta absurda competencia las imprentas deben abonar una suma determinada en papel sellado, la Imprenta Oficial está eximida de este requisito pecuniario.

No es preciso hacer una larga enumeración de detalles concretos para advertir lo poco razonables y correctas que son ciertas licitaciones.

La visita del gobernador a S. Carlos Centro

Como anunciáramos oportunamente, realizó ayer su anunciada visita a San Carlos Centro, el gobernador de la provincia, Dr. Molinas, acompañado por el ministro de Gobierno y altos funcionarios de la administración.

Nutrido programa de festejos se cumplió en honor de los viajeros que asistieron también a la inauguración de la cremería de los señores Bertero Hermanos.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

El reconocimiento de los conservatorios

La Comisión Fiscalizadora de Enseñanza Artística en la Capital recuerda a los conservatorios de música que, de acuerdo con el decreto No. 186 de I. Pública, deben solicitar su reconocimiento al ministerio de I. Pública, antes del 10 de mayo próximo. Este pedido deben hacerlo no sólo los que quieran reconocimiento por primera vez, sino también los conservatorios que actualmente gocen de ese beneficio, dado que el reconocimiento es anual.

El pago de patentes por las Sociedades Territoriales

RESOLUCION DEL M. DE HACIENDA

Basándose en una resolución del ingeniero Bunge, ministro de Hacienda de la intervención nacional, dictada el 20 de abril de 1931, disponiendo que no debían clasificarse para el pago de patentes que grava el artículo 18 de la ley 2106, a las sociedades territoriales o compañías de tierras anónimas, que no ejerzan rama comercial o industrial, presentáronse las sociedades: Estancias Unidas, Estancia La Pelada, Compañía Industrial y Comercial Comega y "Samuel H. Hale Ltda.", gestionando la devolución de las sumas pagadas por tal concepto en los años 1930 y 1931.

El P. E. actual por intermedio del ministerio de Hacienda, ha dictado una resolución por la cual se deja sin efecto la mencionada disposición del 20 de abril de 1931.

Fundamentando la revocatoria dictada, dice el Poder Ejecutivo, que evidentemente el ministro de Hacienda al [illegible] tal resolución se ha abrogado facultades que no le eran propias y contra toda norma administrativa, pues con una simple resolución ministerial, pretendió enmendar la Ley de Patentes, facultad que sólo posee el Poder Legislativo, por cuya causa tal resolución carece de valor en absoluto; estudia luego la resolución de [illegible] primero y diez y ocho de la Ley de Patentes, que según las sociedades recurrentes, se contradicen y dice que aun cuando existiera esa contradicción prevalecería el artículo 18 en el cual se hace la clasificación de patentes, sobre el primer artículo de la ley.

El camino Santa Fe-Emilia

Por el [illegible] de [illegible], confirmando la noticia que adelantáramos [illegible], se [illegible] do que para el día 15 del corriente quedará habilitado el tramo Santa Fe - Emilia del camino pavimentado Santa Fe - [illegible].

El tramo comprende setenta kilómetros de camino asfaltado.

Un manifiesto de la Acción Católica

A raíz de haber sancionado la H. Legislatura Provincial la "Constitución del 21", reuniéronse en Santa Fe el día 1o. de mayo las Juntas Diocesanas de la Acción Católica y acordaron por unanimidad dirigir un manifiesto al pueblo, del cual damos algunos conceptos sobresalientes:

"La Legislatura Provincial acaba de sancionar una Ley, que constituye un verdadero atentado a la paz pública. Al pretender interpretar la Ley Nro 2003, dictada en el año 1920 —cuyo preciso alcance y fin fueron incontrovertiblemente señalados en su oportunidad por los tres poderes, que actúan dentro de la organización constitucional de la provincia— la Legislatura provoca un estado de [illegible] consecuencias será responsable conjuntamente con el Poder Ejecutivo que lo originar[illegible].

La llamada "Constitución del 21", a cuya vigencia no es posible propender seriamente; declarada inexistente por el Poder Ejecutivo y por el más alto Tribunal de Justicia de la provincia; denunciada inválida durante su gestación por el Honorable Senado; fulminada por la doctrina que compartieron maestros consagrados del Derecho Público, como los Doctores Manuel A. Montes de Oca, J. A. González Calderón, Arturo M. Bas y Clodomiro Zavalía y repudiada por la opinión de todo el país, es la bandera que se ha venido esgrimiendo durante la última campaña electoral y se sigue agitando, no como un progreso en la organización política del Estado, sino como un decidido ataque a los sentimientos católicos de la inmensa mayoría de los santafesinos, pretendiendo asignar alcances plebiscitarios a un resultado comicial, cuyos factores decisivos circunstanciales, no nos es dado juzgar, pero que nadie ignora.

El país entero necesita paz. Por un lado, gravísimas dificultades de orden económico pesan sobre todas las clases sociales, especialmente sobre las menos favorecidas por la fortuna, requiriendo para su solución la patriótica consagración de gobernantes y gobernados; por otro, teorías disolventes y los amargos frutos que gran pueblo, van extendiéndose desembozadamente por todos los ámbitos del País, amenazando abatir nuestro patrimonio espiritual y precipitar al país a la ruina y a la anarquía. Pero parece ser que sobre los problemas [illegible] les, que esos fenómenos representan y que requieren el aporte generoso de todos los ciudadanos, en una estrecha unión de sentimiento y de voluntades, el Gobierno provincial ha considerado más importante colocar el que motiva la referida sanción legislativa, a sabiendas de que agraviaba sentimientos respetables y perturbaba la tranquilidad de los espíritus.

A él, pues, la responsabilidad.

Dejamos así definido nuestro pensamiento en la grave hora que la sanción legislativa abre, e invitamos a [illegible] hermanos en la Fe a ocupar el lugar que les corresponde [illegible] en sus convicciones, que deben colocar por encima de cualquier otra simpatía, ya que está en juego la Religión que profesamos y la salvaguarda de nuestras más caras creencias.

Santa Fe, mayo 1o. de 1932.

Juntas Diocesanas de la Acción Católica Argentina de Santa Fe.

(Zona Norte) Dr. Juan G. Maciel, Presidente; Dr. Juan B. Depetris, Sr. Felipe H. Arábal, Sr. José Gustavo Doldán, Sra. Ana Mirassou de Caspani, Srta. Adela Zanuttini, Ing. [illegible] Argüelles, Dr. César Berraz y [illegible] Manuel J. Del Sastre, Vocales; Dr. Jaime Prats Cardona, Secretario General.

(Zona Sur): Dr. Elías J. [illegible], Presidente; Dr. Juan Casiello, Ing. Valentín D. Grondona, [illegible] Fidela del Sel de Terán, Srta. Blanca Piñero, Ing. Manuel J. [illegible], Sr. Agustín Denegri, señor Francisco Casiello, Vocales; Sr. Angel González Theyler, Secretario General.

El 1.o de Mayo transcurrió tranquilo en esta ciudad

En la madrugada, un joven fué detenido por sospecharse que intentaba provocar un incendio

LAS MANIFESTACIONES

Los gremios obreros y las agrupaciones extremistas celebraron ayer el Día de los Trabajadores, con diversos actos públicos de distinto carácter.

El fraccionamiento extremista en varias tendencias, actuando separadamente y hasta hostilizándose, causó mal efecto en la misma clase obrera que no prestó a las distintas manifestaciones callejeras y mitins públicos, toda la adhesión que sus organizadores esperaban.

Los socialistas realizaron su desfile desde Güemes y Domingo Silva hasta la plaza España; los comunistas, en dos pequeñas columnas desde la plaza Pueyrredón y calles Juan J. Paso y Saavedra hasta la plaza Constituyentes y luego en una sola manifestación hasta la plaza Colón; y la Unión Obrera Local, desde la plaza Colón hasta la 25 de Mayo y después hasta la plaza San Martín, donde se pronunciaron discursos.

No hubo incidentes de importancia en estas manifestaciones. La policía solo se vió obligada en jurisdicción de la sección 2a. a detener a tres ciudadanos que molestaban el paso de la manifestación socialista, arrojándole petardos y cometiendo otros actos de incultura.

Las conferencias en las plazas se desarrollaron en un ambiente de tranquilidad, no produciéndose otros actos discordantes que el de la plaza España, donde en un ángulo levantaron tribuna los socialistas y en el otro los anarquistas, sembrando la confusión entre el público e impresionando mal a los espectadores.

Las veladas de anteanoche y anoche en el salón de la sociedad "Roma Nostra" organizadas por las bibliotecas "Emilio Zola" y "Juan B. Justo", respectivamente, y la de anoche en el "Cine Esperancino", organizada por el Comité Pro 1o. de Mayo de la Unión Obrera Local, estuvieron muy concurridas.

La paralización del trabajo fué completa en el día de ayer, así como el cierre del comercio, y solo circularon los tranvías, automóviles particulares y algunos ómnibus de fuera del municipio.

¿TENTATIVA DE INCENDIO EN EL PUERTO?

Personal de la comisaría de la sección 2a. detuvo ayer de madrugada, en la Avenida 27 de Febrero entre Tucumán y 1a. Junta, a un joven de 18 años de edad, llamado Fulgencio Asbarenga, empleado de la casa de comercio "La Nieve", ubicada en el Mercado Central.

Al ser detenido, llevaba consigo dos botellas de nafta de un litro cada una, varios paquetitos de pólvora y una linterna, y se hallaba en actitud sospechosa, creyéndose que intentaba saltar el tapial de chapas de cinc de la casa Angel Muzzio e Hijo.

Otra persona que le acompañaba, se puso en salvo, huyendo al notar la presencia de la policía.

Interrogado Asbarenga manifestó que se hallaba paseando y que las botellas de nafta y demás objetos que llevaba consigo, eran para un hermano suyo que reside en Santo Tomé, adonde se dirigía.

En cuanto a la persona que se dió a la fuga, dijo que no la conocía, ni le acompañaba a él, ignorando por tanto por qué huyó precipitadamente.

La policía no da importancia a este hecho, al punto de que no quería suministrar ni siquiera información al respecto, pero sabemos que en el primer momento sospechó que se había intentado incendiar los depósitos de maderas de la Casa Muzzio, lo que hubiera provocado una verdadera catástrofe en la zona portuaria. Tan cierto es que se sospechó esa tentativa, que durante la madrugada de ayer, el sereno de dicha casa y empleados de la comisaría 2a. con la cooperación del oficial Cuestas, el cabo Tognolo y el marinero Giménez, del personal de la Subprefectura Marítima, revisaron todos los depósitos y dependencias, hasta que comprobaron que no se había introducido elemento extraño alguno, ni existían indicios de fuego.

La comisaría 2a. entregó el detenido a la División de Investigaciones, la cual trata de aclarar el [illegible]

PARQUE "JUAN B. JUSTO"

Con asistencia de las autoridades municipales y delegaciones socialistas, ayer a las 10 horas se inauguró en el distrito Las Flores el nuevo parque municipal que lleva el nombre de "Juan B. Justo". Por el Departamento Ejecutivo habló el señor Roberto Caminos; por el Concejo Deliberante, el Dr. Emiro Seghizzi, y por la biblioteca "Juan B. Justo", el señor David Tiefenberg.

Universitarias

Liga Universitaria

Esta entidad estudiantil invita a los afiliados y simpatizantes a una reunión a efectuarse mañana 3 de mayo a las 21 y 45 horas, en el local "Café Tokio", San Martín 2234 (frente a "La Prensa"), con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o.—Lectura del acta anterior.

2o.—Informe de la delegación a Rosario.

3o.—Elección de candidato a decano.

La "Agrupación Universitaria de Izquierda" y las próximas elecciones

El día 14 de mayo se efectuarán las elecciones internas del Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, presentándose con tal motivo diversas listas de candidatos.

Consecuente con ello, la Agrupación Universitaria de Izquierda presentará su plataforma electoral donde define su posición frente al estudiantado. Entre los puntos que trata su plataforma sustenta el fomento de la docencia libre y la extensión universitaria.

La lista electoral con todos sus candidatos es la siguiente:

Comisión Directiva: Secretario general: Carlos C. Zárate; secretario de actas, Manuel Segura; secretario de relaciones y cultura, Luis Eliggi; secretario de publicaciones, Ana E. Rosa; secretario de hacienda, Ana E. Laura; delegados al Consejo Directivo: 1o. Domingo Pucci y 2o. José Baialardo; delegados a la Federación Universitaria del Litoral: titular: J. Liberto Negrete; suplente: Luis Ruano Bernaola; delegados a la Federación Universitaria de Santa Fe: 1o. Domingo Pucci; 2o. Luis Ruano Bernaola; 3o. Carlos C. Zárate; 4o. Ana E. Laura; 5o. José [illegible].

F. U. A.

Acaba de aparecer, en la Capital Federal, F. U. A. órgano de la Federación Universitaria Argentina.

El periódico trae un nutrido material de lectura relacionada con la actividad universitaria y la acción reformista.

Resultados de una investigación en un registro público

El inspector señor Santiago L. Costa, dependiente de la dirección general de rentas, comisionado para investigar diversos cargos contra el escribano público señor Juan Rodolfo Yaniselli, a cargo del Registro 130 de Serodino, ha presentado su informe al doctor Rosa, titular [illegible].

El mencionado inspector ha comprobado que faltan reponer sellados por la suma de 3.165.10 pesos, que con la multa de 15.808.60, asciende a 18.973.70, la suma que deberá abonar el escribano Yaniselli. Además han sido transcriptas al protocolo, contribuciones directas que se adeudan por diversos años y otras que han sido pagadas después de la confección de las escrituras; estas infracciones le hacen pasible de la multa de 500 pesos por cada boleta transcripta sin haber sido abonada, y solidariamente responsable de la contribución directa y multa que se adeuden.

La investigación a la Imprenta Oficial

Los antecedentes suministrados por el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Casella, en el seno de la Cámara de Diputados, y los informes leídos por el diputado Maradona y por el diputado Lawson, ofrecían contradicciones en varias partes, como ya lo hemos hecho resaltar en nuestra crónica de la sesión del viernes pasado.

En el ministerio de Hacienda se nos informó hoy que el señor J. Maraver, a quien citó el diputado Maradona como uno de los proponentes de la licitación para la mudanza de la Imprenta Oficial, ha enviado una nota al ministro de Hacienda, destruyendo las aseveraciones del representante socialista. Sabemos que el ingeniero Casella enviará a la Cámara de Diputados esa nota.

Municipales

Nombramiento en la Asistencia Pública

El intendente Dr. Zapata Gollán firmó hoy un decreto designando médico del Consultorio Obstétrico de la casa central de la Asistencia Pública al doctor Angel Trentó, en reemplazo del Dr. Juan Bonnet Da Forno, que renunció.

Control de taxímetros

En el día fueron inspeccionados por el encargado de controlar el funcionamiento de los taxímetros, estos medidores en los automóviles de alquiler Nros. 323, 303,284, 375, 314, 255 y 259, comprobándose que se hallan en malas condiciones, por lo que se emplazó a sus conductores para que los coloquen de acuerdo con la reglamentación vigente.

Ferias francas

En las ferias francas realizadas ayer en el barrio del Sud y en la Quinta de Iriondo, se decomisaron algunos kilos de carne, frutas, verduras, etc., por no hallarse en buen estado.

A los feriantes Alfonso Martínez, María de Wich, Alfonso Sánchez Arcangel Destino y Antonio Marino, se les hizo retirar una yunta de aves a cada uno por encontrarse enfermas.

A los feriantes Luis Biantini, César Angilmetti, José Frigolatti y Nicolás Viey, se les hizo retirar un cajón de naranjas a cada uno por falta de madurez.

Noticias varias

La Inspección General adoptó las medidas siguientes:

Con la cooperación de la policía clausuró la caballeriza del señor Angel Nolli, ubicada en la calle Díaz Colodrero Nro. 1677, por no estar en condiciones reglamentarias.

Aplicó multa al señor Francisco Vicentini, por construir una pared divisional en su propiedad de la calle Ituzaingó y Belgrano, sin permiso del Departamento de Obras Públicas.

Aplicóse multa al señor Puiggarí por colocar un letrero sin permiso municipal.

Se ha ordenado que construyan veredas, a las siguientes personas: Eugenio Tortoral, calle Dorrego y Gdor Candioti; Bruno Ortiz, calle Dorrego 3170; Miguel Fortunato, Saavedra 2850; Claudio Martínez, avenida Freyre 3047; Compañía Central Arg. de Electricidad, en su propiedad de calle Dorrego 3157

Una iniciativa simpática

CONCURSO DE BARRILETES

Con muy buen criterio, la Sociedad "Amigos de la Infancia", introduce en nuestra ciudad algo así como la oficialización de un nuevo deporte: *El barrilete.*

El barrilete es un juego de gran valor educativo e higiénico. Estimula el desarrollo del buen gusto, la inventiva, la originalidad tan del niño como sus actividades mismas, provoca el ejercicio de la respiración en pleno aire y los movimientos complicados que ponen en acción todo el organismo. La voluntad, la cooperación, el trato en común, etc. son todas esas cualidades, buenas y útiles, las virtudes que encierra el deporte del barrilete. Por eso merece consideraciones especiales esta iniciativa benéfica para nuestros niños que tendrán oportunidad de revelar ante el público su ingenio, su originalidad, sus gustos, su capacidad manual y en general sus habilidades y destreza.

Se proporciona a nuestros niños un entretenimiento sano de cuerpo y de alma. Pero nos falta un lugar de concentración adecuada, un campo, *la Plaza del barrilete*, donde puedan reunirse en pleno aire libre y sin riesgos a practicar el ingenioso deporte. ¿No tendrá la municipalidad un terreno que podría destinarse a ese objeto? Si el parque escolar no hubiera sido mutilado, ese lugar sería [illegible].

Bien, pues, el 25 de Mayo, el público podrá apreciar de lo que son capaces nuestros niños si se les da oportunidad de desarrollar sus facultades con sólo estimularlas. Y nos anticipamos a afirmar que un centenar de pibes nos revelarán cuanto encierra su espíritu juvenil en cuanto a originalidad e ingenio.

Las obras de la cárcel de Coronda

Ayer realizó una visita de inspección a las obras del edificio en construcción en la localidad de Coronda, para la Cárcel Modelo de la provincia, el ministro de Hacienda ingeniero [illegible] Casella, acompañado por el director de Obras Públicas, ingeniero Celestino Bossi.

Informando sobre la visita, nos manifestó el ingeniero Casella, que las obras se están realizando con mucha rapidez y que se está estudiando actualmente el traslado de la Imprenta Oficial a la Cárcel y que utilizando las máquinas que poseía el departamento de compras y suministros, se instalarán diversos talleres de trabajos en dicho establecimiento penal.

Legislatura

CONVOCATORIA A SESIONES

Las secretarías de las Cámaras de Diputados y Senadores han pasado las respectivas circulares a los legisladores para las reuniones del viernes próximo.

En diputados la sesión se realizará a las 17 horas, y en el orden del día figura un proyecto, con despacho favorable de la comisión de Hacienda, sobre construcción de un canal en los departamentos San Martín, Castellanos, Las Colonias, en cuya construcción se autoriza a invertir al P. E. hasta la suma de 220.000 pesos.

La reunión de la Cámara de Senadores se efectuará a las 17.30 horas.

Movimiento obrero

Federación de empleados y obreros telefónicos de Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL

La C. Directiva que dirige la Federación de Empleados y Obreros telefónicos de Santa Fe efectuará el próximo jueves 5 del corriente mes, en su local de la calle 4 de Enero y Vera, a las 9 horas, una asamblea general donde serán tratados diversos asuntos y, en especial, se escuchará la palabra de los delegados enviados a las distintas federaciones del país.

La citada asamblea servirá de base a otras donde se establecerá definitivamente la acción a desarrollar por la entidad.

El censo de desocupados

Se ha iniciado la recepción de los primeros datos sobre el censo de desocupados, en la Dirección de Estadística. Las primeras cifras revelan que no alcanza la desocupación en Santa Fe caracteres alarmantes como en otras provincias vecinas. Al menos en lo que a los departamentos se refiere.

En el Departamento Las Colonias, se han registrado 487 desocupados; en el Dpto. San Jerónimo 435 desocupados; en el Dpto. San Lorenzo, 314 desocupados.

[illegible] los departamentos para urgirles el envío de las [illegible] a la mayor brevedad. Se tiene el propósito de iniciar la tarea de confeccionar los cuadros completos [illegible] cifras finales de este censo.

Un memorial de la Unión Ferroviaria

Mañana será recibido por el gobernador de la provincia, un miembro de la Unión Ferroviaria de Buenos Aires, que ha solicitado audiencia para entregar al primer mandatario un memorial.

Sábese que en este memorial, la entidad se refiere a los salarios de los ferroviarios de Santa Fe y pide su equiparación con los de los ferroviarios de otros puertos.

Notas

El año garibaldino

Ha empezado a efectuarse en Italia el "año garibaldino". La figura heróica del "caballero andante de la libertad" recibirá el homenaje de un pueblo que lo ama y venera más que como a un hombre como a un mito. También América conoció la bella estampa de este magnífico aventurero; aventurero en el mejor y más noble sentido de la palabra. Aquí también luchó, padeció y amó. Cuando regresara a su patria llevaba sobre los hombros un poncho argentino, (el mismo poncho que endosara con su gallarda coquetería guerrera durante el asedio de su Roma republicana), y entre sus brazos a su Anita, la valiente hija del Brasil que le fué esposa abnegada, compañera como una madre, leona para sus hijos, cachorros de héroe. Se dijo que Gorky, tentado por la vida legendaria de Garibaldi, redactó a pedido de Lunatcharsky y a la manera de Rolland, una biografía del héroe para ser leída en las escuelas de Rusia. Ignoramos si el propósito se ha cumplido y de ser así es lamentable que la obra no haya sido traducida a un idioma latino.

Garibaldi no fué [illegible] guerrillero, un faccioso violento. Fué un hombre de espíritu y de cultura. Un alma grande e iluminada. Se le descubre a través de sus memorias. Si esa tarea literaria no bastase, el lector curioso podría asomarse a su epistolario, editado cuidadosamente en idioma italiano, hermosa obra de intimidad, digna de ser traducida y conocida en nuestro idioma.

La vida de Garibaldi tiene el estilo de la leyenda. Es un hijo del romanticismo, pero uno de esos románticos que llamaban a la poesía acción, en una época fecunda para las grandes aventuras patrióticas por la independencia y la libertad.

Ahora le están rindiendo homenajes oficiales. Miles de camisas negras presentarán sus armas al creador de la camisa roja como uniforme de lucha. ¡Pero qué enorme distancia espiritual hay entre el significado de una camisa y otra! Garibaldi soñó con la libertad y la democracia, ya anciano, al borde de la tumba, sin perder su diáfana claridad de espíritu, tuvo presencia de ánimo para exclamar: ¡el socialismo es el sol del porvenir! Medio siglo después, un Estado construído sobre la base de una doctrina opuesta a la suya, miles de camisas negras que significan lo opuesto de sus camisas rojas, le rinden homenaje, le cantan loas, cubren de flores su tumba humilde abierta en una isla misérrima y abrupta donde buscara refugio, paz y olvido.

Aun después de muerto lo sorprendente florece en torno de su nombre, digno broche póstumo a su vida y muerte de leyenda.



Oleos bautismales.—

Con el nombre de Agustín ha sido bautizado el primogénito de los esposos Da. Blanca de Iriondo y D. Ignacio Aguirre.

En la ceremonia actuaron de padrinos Da. Carmen Iriondo de Argüelles y D. Agustín de Iriondo, celebrándose el grato acontecimiento en la intimidad.

El festival benéfico de esta noche.—

Esta noche en la sala del cine Colón, tendrá lugar la función benéfica que con todo entusiasmo organizara la comisión de fiestas de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, celebrando la histórica fecha patria hispana del 2 de mayo.

Se ha confeccionado un interesante programa, reinando gran expectativa entre las numerosas familias de la colectividad española de nuestra capital.

A juzgar por los numerosos pedidos de localidades para la fiesta, se descuentan sus lucidas proyecciones.

Como se ha hecho notar ya, los beneficios materiales de esa función, se dedicarán a engrosar los recursos de la caja pro Hospital Español, que para el futuro se proyecta levantar en esta ciudad.

Notas religiosas de Lag. Paiva.—

Dieron margen a una elocuente manifestación de fe las fiestas religiosas celebradas ayer en la vecina localidad de Laguna Paiva, en oportunidad de la terminación de la Santa Misión, a cargo de los R. P. Redentoristas.

Comenzó el programa de cultos con la misa de comunión oficiada a las 6 horas en el nuevo templo y a la que asistió numerosa concurrencia, entre la que pudo notarse la presencia de familias de esta capital y pueblos vecinos a Laguna Paiva.

A las 8 horas, tuvo lugar la solemne misa cantada, con acompañamiento de orquesta, en cuyo transcurso numerosos niños efectuaron su primera comunión, previa preparación de los R. P. Redentoristas.

De 10 a 12 horas tuvieron lugar numerosos casamientos, imponiéndose el sacramento de la confirmación a crecido número de fieles.

A las 16 horas se realizó la gran procesión con la imágen de Cristo Redentor a la cabeza, que recorrió las principales calles del pueblo, en medio de cantos religiosos, calculándose en varios miles de personas los participantes de este acto.

Vuelta la procesión al templo, ocupó la cátedra sagrada el R. P. Weidmann, quien pronunció una interesante conferencia, teniendo palabras de agradecimiento y estímulo para las personas que en gran número habían atendido estos oficios; sin nombrar, refirióse a una distinguida dama santafesina, a cuyo valioso aporte material se debe en gran parte el hermoso templo que se inaugurara ha poco tiempo, recalcando aun más, la acción personal de la donante, en una de las obras efectuadas.

En el día de hoy tuvieron lugar los últimos actos piadosos consistentes en un solemne funeral en sufragio de todas las almas de los fallecidos en Laguna Paiva, culto que reunió a numerosas personas.

El R. P. Weidmann partió con destino a Rosario hoy, y el R. P. Brain, que lo secundaba, a Goya (Corrientes).

Tertulia infantil próxima.—

El 9 del corriente en la iglesia de la Merced (Compañía de Jesús) ante el altar de Ntra. Sra. de los Milagros, se acercarán por primera vez a la mesa eucarística, las niñitas Martha Carreras Roselli y María Anunciata Aldao Carreras, ceremonia en la que serán acompañadas por un grupo de sus familiares.

Celebrando el grato suceso, se llevará a cabo después del sacramento en casa de los esposos don Aureliano Carreras y su señora Zulema Roselli, una tertulia infantil a la que serán invitadas numerosas amiguitas de las pequeñas obsequiadas.

Demostración.—

Tal cual se anunciara, tuvo lugar el sábado pasado por la noche en el Ritz Hotel, la demostración de simpatías que los amigos de los jóvenes abogados, señoritas Amelia Maldonado y Carmen Caminito y los señores Constantino Casella, Ignacio López Candioti, Aldo Santucci y Juan Pilo les ofrecían.

Comenzó el agasajo alrededor de las 19 horas, prolongándose en el mejor de los ambientes, hasta bien entrada la noche.

Ampliamente se trasuntaron en la oportunidad las afectuosas consideraciones que entre sus relaciones disfrutan los obsequiados.

En el Templo de Santo Domingo

Mañana en el templo de Santo Domingo, se celebrará el segundo de los 15 Martes, que se dedican en honor del Glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán.

A las 9 horas se oficiará una misa en el altar mayor, habiendo además Rosario y preces al Santo.

Por la tarde, a las 13 horas, Rosario, conferencia por un padre de la comunidad, exposición, ejercicio de los 15 Martes y bendición con el S. S. La misa de las 9 horas, como así también los cultos de la tarde serán a intención de la señora Mercedes Cullen de Aldao.

Con este motivo se invita a concurrir a las Hnas. y Hnos. de la V. O. T.—El P. Director.

Donación.—

En carácter de donación, las señoritas Geroma y Amalia Cullen han hecho llegar hasta la Sociedad de Beneficencia, la suma de $ 800.

El generoso gesto ha sido debidamente agradecido.

Hogar de parabienes.—

Con la llegada de un bebé, que llevará el nombre de Jhon, ha sido alegrado en Buenos Aires el hogar de los esposos D. Agustín Gollán y su esposa Da. Judy Maclane.

—Tanto la madre como el niño encuéntranse en satisfactorio estado de salud.

Audiciones musicales.—

Mañana a las 18 y 30 horas la Banda Música del Regimiento 12 de Infantería General Arenales, concurrirá a la plaza Pueyrredón a fin de dar cumplimiento a un interesante programa.

Con el mismo fin se hará presente el 5 del corriente a las 16 horas en la Plaza Pascual Rosas, y el 6 del actual a las 18 horas en el Parque Infantil de Oeste.

El programa es el siguiente:

"Los gitanos, paso doble de L. Lacandet.

Sull Sponde Dell'agri, sinfonía de D'Agostino.

Petite Câline, Intermedio de E. Guillet.

Carmen, fantasía de G. Bizet.

Madre Selva, tango de F. Canaro.

Obertura de la Opera "El matrimonio Secreto de Cimarosa.

Bajo una Luna Tejana, Fox trot de E. Binatok.

I. Puritani, Reminiscencias de V. Bellini.

A. Caú Jebé, polka paraguaya.

Porteña. Paso doble de E. Call.

Aniversario matrimonial.—

En oportunidad de celebrar el cuarto aniversario de su casamiento, han sido muy congratulados por sus amistades, los esposos Da. Clelia Parodi y D. Esteban Bernard, exteriorizándose en la ocasión el afecto que sus allegados les dispensan.

El 8o. martes de San Antonio—

Mañana a las 8 horas se celebrará en el templo de N. P. San Francisco el octavo martes en honor del Glorioso San Antonio de Guzmán.

En el transcurso del oficio, cantarán selectos motivos religiosos la señora María Esther Lonné de Fayó y la señorita Pantaleona Galán.

Con este motivo la Pía Unión ó Pan de de los Pobres invita a sus socios a concurrir.

Compromiso.—

Ha quedado formalizado oficialmente el compromiso matrimonial de la señorita Josefa Cardarelli con el señor Eulogio Carriso, ambos relacionados en esta capital.

Por tan feliz motivo numerosas felicitaciones han llegado hasta los prometidos.

Funeral.—

En la iglesia de Santo Domingo, se ofició esta mañana un solemne funeral en sufragio del alma de la que en vida fuera Da. Francisca Crespo de Cullen, cuyo fallecimiento enlutara a numerosos y conocidos hogares de esta sociedad.

El culto de referencia congregó a nutrida concurrencia, renovándose en la oportunidad los sentimientos de pesar que tan lamentable suceso provocara en nuestro medio.

✝ Carmen PELLICER Vda. de CASPANI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Mayo de 1932, confortada con los Auxilios de la Santa Religión.

Sus hijos: Raúl y Alberto; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales al Cementerio Municipal, mañana martes 3 a las 16 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria: San Jerónimo No. 2128.

No. 19823 v. 2|5

✝ PEDRO PABLO BALQUIN

Q. E. P. D.

Falleció el día 2 de Mayo de 1932, confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Sus hermanos, Clodomiro, Francisco, Orfelina (ausente), Manuel (ausente), Santiago (ausente); sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto mañana 3 de Mayo a las 9.30 horas al Cementerio Municipal.

Favor que agradecerán. Unica invitación.

El duelo se despide por tarjeta.

Casa mortuoria: San Luis No. 1247.

Servicio: Casa Amilhat Hnos. 25 de Mayo esq. Salta. — S. T. 11773. — U. T. 2038.

No. 19891 v.2|5

Cumpleaños.—

—En oportunidad de haber celebrado una nueva fecha de su natalicio la niñita Elica Aldao Luva, vióse muy cumplimentada por sus familiares y amiguitos.

—En el día de ayer festejó su cumpleaños la señora Nydia Sandaza de Mantovani, dama que en nuestro medio cuenta con numerosos afectos.

En la grata oportunidad, llegaron hasta la mencionada señora expresivos plácemes y congratulaciones.

—Mañana cumple años la señorita Carmen Richieri Puebla, niña que entre sus relaciones goza de numerosas simpatías, que han de exteriorizarse en la feliz ocasión.

Aniversario matrimonial.—

Mañana celebrarán una nueva fecha de la bendición de su casamiento, los esposos Da. Angélica Bayo de Aragón y D. Alberto Aragón, matrimonio extensamente vinculado en nuestra sociedad.

En tan grata ocasión los mencionados esposos han de verse muy congratulados por sus amistades.

Cambio de residencia.—

En breve, y de paso para Buenos Aires donde fijarán su domicilio, llegarán a esta ciudad procedentes de Tostado, D. Bartolomé Aldao, su esposa Da. Sara Carreras, Da. María Argento de Carreras y su señorita hija Cuca.

Acción Católica.—

Exitosamente llevan a cabo las señoritas del Círculo de la Acción Católica de la Parroquia Matriz, el censo de familias católicas de ese radio de nuestra ciudad.

Dicho censo dará fin en breve.

Bautizo.—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen recibió los óleos bautismales el niño Roberto Luis Casteinovo acto cristiano que motivó una reunión de carácter familiar en casa de sus padres.

Misas.—

En la Iglesia Catedral Nueva, se rezaron misas esta mañana, en sufragio del alma de la señora Enriqueta Echenique de González, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Numerosas personas allegadas a los deudos de la extinta diéronse cita en el culto mencionado, renovándose expresivamente los sentimientos de pena que tan ingrato acontecimiento provocara.

—En el templo de N. P. Santo Domingo, llegaron a su término las misas gregorianas que por el eterno descanso de la que en vida fuera doña Rosa Bustos Jeannot, se venían oficiando.

Numerosas amistades de los deudos de la extinta, acompañáronlos en sus preces impetratorias.

Fallecimientos—

A la tierna edad de tres años, ha dejado de existir en el día de hoy la niñita Isabel García, ingrata causa por la que llegan hasta sus afligidos padres numerosas notas de pesar de parte de sus amistades.

Mañana a las 9.30 horas sus restos recibirán inhumación en el cementerio municipal.

—A los 68 años de edad, ha fallecido hoy el señor Pedro Pablo Balquin, noticia recibida con pesar entre las amistades de sus deudos. Los sentimientos que esta desaparición provoca han de ponerse ampliamente en evidencia, mañana en ocasión del sepelio de los restos del extinto, ceremonia que tendrá lugar a las 9 y 30 horas en el cementerio municipal.

Fallecimiento—

Hondo sentimiento ha provocado la desaparición de la señora Carmen Pellicer de Caspani, acaecido en las últimas horas de la tarde de hoy, tras breve dolencia.

Vinculada a conocidos hogares de esta capital, el deceso de la señora de Caspani ha de ser sumamente lamentada, pues unía a sus bellas prendas de carácter, virtudes de mujer cristiana que ponía a prueba en cada momento.

Sus restos serán inhumados mañana a las 16 horas, en nuestra necrópolis municipal, acto que constituirá una elocuente nota de pesar.

Aniversario—

En el día de mañana se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento del señor Enrique Céspedes Oxley, que dejara de existir a la temprana edad de 20 años.

Con motivo de tan sensible recordación han de llegar hasta los deudos del extinto sentidas demostraciones de condolencia.

✝ ISABEL GARCIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de mayo de 1932. Confortada con los Auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Sus padres: Luis García y Argentina Santarelli; su hermanita, Balsene; su abuelo: Ferrucio Santarelli; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana 3 a las 9 y 30 horas. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide por tarjetas.

Unica invitación.

Casa mortuoria. Seguí 1657.

Servicio fúnebre: Amilhat Hnos.

Enfermos.—

Mejora el Sr. Dalmiro Videla.

—Mejora Da. Cándida Carreras de Ré.

—Guarda cama Da. Judith Freyre de Furno.

—En Buenos Aires continúa sin alternativas, el estado de salud del señor Adolfo Villate Racedo.

—Mañana en el Sanatorio Castro de la Capital Federal, será sometido a una delicada intervención quirúrgica el señor Ignacio P. Cullen.

—Majorado el niño Toto Cámpora Concilio.

—Es delicado el estado de salud del señor Santiago Morel.

—Restablecida la señora Petrona Zavalla de Lamothe.

—Mejora el señor J. Edmundo Saurit.

—Se restablece la señora Inés Bustos de Maciel.

—Restablecida la señorita Cora T. Montemurri.

—En vías de restablecimiento la señora María Languasco de Papis.

—Mejora el señor Ignacio López.

Se restablece el señor Joaquín Larguía.

—Muy mejorada la señorita Ernestina Berraz Gay.

—Restablecido el señor Alberto Max Muller.

—Encuentráse bajo asistencia médica en el Hospital de Caridad la señora Carmen P. de Caspani.

Viajeros.—

A Buenos Aires la señora Delfina Bunge de Rosa.

—Al mismo punto el señor Casimiro Pérez.

—De la Capital Federal, ha regresado ayer el señor Américo Vives.

—De Crespo, el señor Félix Cano.

—De San Justo el señor Hermógenes Redondo.

—A Buenos Aires la señora María Esther Cullen de Vionnet y la señorita Dora Cullen Gómez.

—Con igual destino, el Dr. Severo Gómez y el señor Mario Cullen.

—De Cululú el señor Raúl Gómez Iriondo, su señorita hermana Esther y las señoritas Sara Cullen Gómez y María Teresa Lecubarry.

—Es esperada de Rosario la señora Rosario Oroño de Vergara.

—A Buenos Aires D. Rodolfo Vionnet.

—Al mismo mismo punto D. Roberto Sarsotti.

—De Calchaquí los señores Abel Furno y Elías Furno.

—A Buenos Aires, el Dr. Armando G. Antille.

—De Sauce Viejo D. Carlos Gollán Galvez y su esposa Da. Julia Jacoby, y sus hijas.

—A Buenos Aires D. Néstor de Iriondo.

—De Buenos Aires el señor Francisco Hanza.

—A San Justo el señor Martín Neme.

—A Buenos Aires el señor Carlos Wiszlawzky y su esposa doña Dora Clotilde Risso Gay.

—De San Carlos Sud el señor Carlos E. Bullrich.

—A Rafaela los señores Domingo F. Albornoz, Luis Fanti y Dr. Angel H. Mai.

—Es esperado de Concordia el Dr. Carlos P. Barra.

—De Buenos Aires el señor Carlos A. Furken.

Al mismo punto el doctor Rómulo Etcheverry Boneo.

—A Tostado el señor Bartolomé Aldao.

La Victoria de Rosario Central Fué Lógica y Merecida

Estuvo más tiempo en la ofensiva, mientras Colón atacó siempre con gran peligrosidad

El match se desarrolló en un ambiente entusiasta entre los jugadores. — El público, a su vez, tuvo diferentes matices de comportamiento

EL GOAL DEL TRIUNFO FUE SIMULTANEO CON UN TIRO DE REVOLVER

No hay duda que el match de ayer entre Colón y Rosario Central contó con la presencia de un público bullanguero, entusiasta y propenso a las exclamaciones en alta voz, a las ovaciones, al aplauso y, también, al exceso.

Rosario Central vino seguido de una numerosa cantidad de simpatizantes. Entraron al field en corporación, llevando una gran bandera con los colores del club. Momentos después, se instalaban en las tribunas, especialmente en la del Oeste, donde no tardaron en flamear más banderas y banderines.

La "barra" local también "muy numerosa, hizo digno pendant" con aquélla durante todo el transcurso del match. Hacia el final apareció una gran bandera rojinegra en la tribuna del Sur y se agitó al viento, precisamente en momentos que Rosario Central señalaba el goal de la victoria.

Un marco adecuado, que sin embargo se diluyó luego en el exceso.

Los teams se presentaron con algunas modificaciones. Molina, de R. Central, no fué de la partida, pues ayer debutó en Buenos Aires integrando el team de Atlanta. Por su parte, Colón lamentó al ausencia de Clementi. Así formaron en definitiva:

R. CENTRAL: Casagrande; De Cicco y Cordone; Podestá, Marconi y Rodríguez; Laporta, Marino, Guzmán, Indaco y E. García.

COLON: Cabrera; Flores y Neder; Bustiche, Santiago y Astudillo; Martínez, J. García, Samitier, Irazoqui y Aballay.

Los primeros minutos fueron de un juego rápido, entusiasta e interesantísimo. Cargó Rosario Central y contestó Colón en forma tal, que faltó muy poco para que el score quedara abierto en ese momento. La movilidad se acentuó y todos se sintieron predispuestos y seguros de presenciar un gran encuentro.

Dos ataques simultáneos y uno nuevo de la línea ligera local. Samitier se cortó peligrosamente por un costado y a pocos pasos del arco, Cordone y Marconi lo trabaron reciamente, cayéndosele aquel encima. El eje delantero local quedó tendido en el suelo y hubo que auxiliarlo. Después de un rato, salió del field para reingresar cinco minutos más tarde. Pero ya estaba en inferioridad de condiciones y así hasta el final, rengueó constantemente.

Este accidente, provocado por una jugada brusca que el referée no castigó como merecía, privó a Colón de su centro forward que ya en esos momentos no habría hecho más que confirmar sus grandes condiciones.

LAS VALLAS EN PELIGRO

Por cierto que ni Cabrera ni Casagrande permanecieron inactivos. Y se delineó ya la seguridad de ambos guardavallas, a la vez que Flores, en el sector local y Marconi en el otro, detenían las demás intentonas que llegaban hasta las inmediaciones del arco.

Un [illegible] tiro de Guzmán, [illegible] fué anulado en gran forma por Cabrera. Y a renglón seguido, Irazoqui, el verdadero animador del quinteto ante la inferioridad física de Samitier, probó a Casagrande con un remate que parecía destinado a convertirse en goal; pero Casagrande, en un esfuerzo espectacular y meritorio, pudo salvar el difícil trance.

GARCIA, REMATA



Después de eludir a Rodríguez y Casagrande detiene con seguridad

ABALLAY INTENTA "CORTARSE"



PERO, EL HALF VISITANTE LO ADELANTA Y LO DESPOJA

[illegible]

Continuó recio el match, favorable a los visitantes. Laporta se lució en una jugada personal que fué aplaudida. El juego un poco "pesante" de los rosarinos anuló al ataque rojinegro, en cuyas filas Irazoqui fué quien arremetió siempre sin detenerse ante los recursos de sus rivales y más bien incitándolos.

Llegó el final del primer half time. Y el score en blanco.

UNA INCIDENCIA

Un dirigente de Rosario Central, se quejó ante el presidente de Colón, arguyendo que desde la tribuna del lado Norte se arrojaban [illegible] a los jugadores. Allá fué, diligente y correcto, el doctor Pividori. Habló al público y logró compostura. Pero el dirigente rosarino, fuera de tono siguió protestando. Esto motivó una gran silbatina que debió indicarle su retiro de esas inmediaciones. Pero siguió presente durante toda la tarde, en actitud que en verdad merece la más severa censura.

Felizmente la entrada de los jugadores hizo cambiar la atención del público.

SEGUNDO PERIODO

Colón realizó la primera intentona de la etapa. Pero los visitantes se situaron en la ofensiva con más insistencia que en el período anterior. Cuando habían transcurrido cuatro minutos, Rosario Central abrió el score.

UN GOAL RARO

Laporta cruzó la pelota hacia la izquierda en forma sesgada. Corrió García E. en su procura, a tiempo que Cabrera salía del arco para impedir la acción del forward. Pero lo hizo con mala suerte, pues si bien alcanzó la ball antes que aquel, tiró un puntapié a la pelota, que rebotó en las piernas de García y se anidó en la red.

Un goal raro. A partir de entonces, se hizo más insistente la ofensiva de Rosario Central. Tuvo Flores intervenciones lucidas, lo mismo que Cabrera. Sin embargo, ataques aislados de Colón entrañaron en todo momento de gran peligro. Samitier siguió en inferioridad de condiciones, de suerte que Irazoqui asumió allí el rol de director y animador.

Probó Aballay a Casagrande, respondiendo éste con gran acierto. Luego otra vez el ataque constante de Rosario Central hasta que llegaron los 35 m.

SAMITIER EMPATA EN GRAN FORMA

Bustiche realizó un quite a Indaco y cedió a Irazoqui. Este, sin pérdida de tiempo cortó bien adelante, donde Samitier tomó la ball para emprender una fatigosa pero decidida corrida hacia el arco rival. Marconi trató de trabarlo, sin conseguir su propósito. Lo mismo De Cicco. El delantero local llegó así a pocos metros de Casagrande y lo venció con un tiro bajo.

Una ovación prolongada premió la brillante jugada de Samitier. Esto motivó la acción de Colón y el match adquirió gran colorido y brillantez.

Todo el team de Rosario Central cargó entonces. Flores cedió corner.

MARCONI OBTIENE EL GOAL DE TRIUNFO

García ejecuta el tiro de esquina con gran acierto. Cabecea Marconi y la pelota va a la red.

Fué este el goal de la victoria, pues faltaban escasos minutos para que se arribara al final del match. En ese momento sonó un tiro de revólver en la tribuna del Sur. La policía individualizó al autor del disparo y lo detuvo.

VICTORIA MERECIDA

La victoria de Rosario Central fué lógica y a la vez, merecida. Atacó siempre con más insistencia, mientras Colón lo hacía en menor cantidad aunque en todo momento con peligrosidad. Pero cabe decir que si Samitier hubiera actuado en posesión de sus medios, el marcador habría arrojado otras cifras.

De todos modos, Rosario Central fué más team, más enjundioso, mejor organizado y también, más recio. Sobre todo en la defensa, donde Marconi y Podestá no ahorraron oportunidad de repartir "leña".

Se recaudaron 2.109 pesos.

AGUSTIN FLORES JUGARIA EN ESTUD. DE LA PLATA?

Se asegura que el buen zaguero de Colón se ha comprometido con los platenses

LAMENTABLE DESERCION

Las noticias de que tal o cual jugador se marcha de esta capital en busca de rumbos mejores ya no sorprende a nadie; nos hemos acostumbrado ya a ir a la cancha y al notar la falta de tal o cual, y preguntar los motivos, se nos informa: "se fué a Rosario o Buenos Aires". Por esto, ya no se le dá importancia y los mismos clubs reciben con filosófica resignación la baja de sus mejores jugadores.

Colón, merced a los esfuerzos combinados de sus socios y jugadores y dirigentes, habían logrado poner nuevamente en pié de guerra a la escuadra del sur, que se había semi—derrumbado.

Los esfuerzos dieron el fruto apetecido; pero he aquí, que los rojinegros están en trís de experimentar una pérdida, desde todo punto de vista lamentable, que costará llenar.

Agustín Flores, el compañero de Milonguita Clementi en la custodia de la zaga de Colón, parece que tiene decidido ya levantar vuelo, para ir a la ciudad de los eucaliptos y de las calles silenciosas.

Flores ha sido apalabrado por los dirigentes del club Estudiantes de la Plata, que si bien es cierto poseen un excelente team, en lo que a línea media y delantera se refiere, tienen en cambio una pareja de zagueros que es mala.

Y como las referencias de Flores son buenas, he aquí que con toda probabilidad, el próximo domingo veamos a otro zaguero en la escuadra de Colón ocupando el puesto que dejará vacante Flores.

Es el ciclo que se cumple: Buenose Aires a Rosario; Rosario a Santa Fe; aquellos dos a Santa Fe y los nuestros por no ser menos, realizan razzías en el interior....

EL CLUB 9 DE JULIO ENVIO UNA NOTA DE PROTESTA A LA LIGA SANT.

Contiene párrafos enérgicos la nota, en que pide reconsideración sobre la exclusión de la entidad de los campeonatos del años 1932

TEXTO DE LA INTERESANTE NOTA

Hemos informado ya, de que el Consejo Directivo de la Liga Santafesina había resuelto no aceptar la inclusión del Club "9 de Julio" de Rafaela, en el Campeonato de la Liga Santafesina.

Informamos también que los rafaelinos, apenas tuvieron conocimiento de esa resolución, enviaron una nota de protesta por la misma. Transcribimos la nota, que tiene algunos párrafos dignos de destacarse:. "Dice así":

Con asombro nos enteramos de la resolución injusta que esa entidad ha tomado, perjudicándonos en nuestros intereses morales y materiales, sin causa que justifique tal medida, ya que por situación económica, su capacidad técnica y sus antecedentes, el Club 9 de Julio tiene tantos derechos deportivos y hasta jurídicos como cualquier otra de las entidades que han formado el profesionalismo de Santa Fe y mucho más que los de las nuevas entidades que lo integran desde Entre Ríos.

Hemos creídos que se nos llamaría a discutir o por lo menos se contestaría a nuestra nota anterior, en que basamentábamos nuestro pedido de no exclusión con razones velederas y haciendo resaltar el estado de nuestras finanzas, cosa ésta que creíamos de mucho interés para la directiva del deporte profesional y dado la orientación observada en que se van atenunado las consideraciones morales, afectivas y regionales, ante los imperativos de la taquilla.

Sin embargo se "nos ha condenado" sin oirnos, sin darnos el derecho de defensa y es por todo ello que pedimos reconsideración de la resolución y permiso para asistir cón voz, a la deliberación previa de esta nota.

El profesionalismo del football, ha sido una consecuencia de un estado general de cosas cuya prolongación era imposible y repugnaba a la lealtad, obligada a una comedia de disimulos y ficciones; pero la conversión al profesionalismo, no debe anular condiciones de ética deportivaen que se basamenta la moral de entidades no formadas únicamente para la incubación de frías y confortables cifras, sino para el desarrollo de actividades generales, entre las que suelen hacer destacar la cultura, la sociabilidad, la caballerosidad colectiva, como fuerzas y objetivos capaces de disculpar hechos contrarios a esas teorías y con la esperanza de la conquista definitiva de un nivel mejor.

Hablar de exclusiones por haber los clubs de Paraná solicitado antes que el 9 de Julio su inscripción, es risible ya que en la solicitación de inscripciones no se habló de derecho de prioridad o de premio a la rapidez. Nosotros nos hemos inscripto a tiempo.

Si se nos ha excluído por causas financieras, podemos demostrar que poseemos un activo de más de ciento veinte mil pesos, lo que no poseen muchos clubs de esa liga.

Si son las causas técnicas, nos sometemos a una prueba de capacidad, pidiendo un sólo referée: la opinión pública santafesina que puede ser apasionada pero no injusta.

Sólo no discutiremos si la actitud obedece a una causa política, porque nos repugna mezclar desperdicios a nuestros antecedentes.

INICIANSE EL 5 LOS TORNEOS DEL S. F. L. TENNIS

Ayer fué clausurada la inscripción de jugadores

En el día de ayer quedó cerrada la inscripción del "Santa Fe Lawn Tennis Club" para participar en los campeonatos y torneos de Otoño, que como hemos anunciado oportunamente darán comienzo el jueves 5 próximo.

La Comisión de handicap, integrada por los señores Guy N. Felury, R. Echazarreta y Alex Witzche deberá expedirse esta noche, para poder mañana componer el cuadro de sorteos y fechas correspondientes.

La capitanía nos solicita informemos a los interesados que para no entorpecer el desarrollo del torneo es conveniente observar los horarios establecidos, habiéndose fijado para los partidos de la mañana, de 9 a 12 horas y por la tarde de 14.30 a 17.

El club proveerá de balls únicamente en las semifinales y finales y alquilará a quienes lo deseen, juegos de acuerdos a la tarifa establecida.

EL PRELIMINAR EN LA CANCHA DE COLON, AYER

El score tuvo continuas variantes, venciendo los locales

Pasajes de interés tuvo el preliminar de ayer en la cancha de Colón, entre las primeras B de los locales y Peñarol. El juego resultó favorable a Colón y sin embargo la victoria de este equipo se decidió en los últimas momentos del matche.

El score tuvo ccntinuas variantes. Peñarol inició la serie y el primer período finalizó empatado en un goal.

En la segunda etapa, Peñarol volvió a sacar ventaja, equiparando cifras los locales poco después. Y mientras los rojinegros erraban tantos inverosímiles, los visitante obtuvieron el tercer goal mediante un esfuerzo personal de Atalis.

Parecía definido el partido, cuando Colón consiguió dos tantos más, venciendo en definitiva por 4 a 3.

Distinguióse el arquero de Peñarol y el winger derecho de Colón, Ferrari, quien cosechó aplausos a la par que demostró estimables condiciones. En cierto momento, el público lo aclamó como "el winger derecho de la Primera".

LA SELECCION PEDESTRE DE "H. Y PATRIA"

Registráronse ayer buenos tiempos

RESULTADOS

Como estaba anunciado, el domingo 1o. de mayo se llevó a cabo la selección de atletas del C. A. Honor y Patria. Aunque el número de inscriptos fué escaso, las dos pruebas realizadas fueron reñidas y especialmente de tres mil metros, donde el ganador se clasificó como tal apenas con un quinto de segundo sobre el clasificado en segundo término.

RESULTADOS GENERALES

1.500 metros

1o. Anastasio Leguizamón en 4' y 31".
2o. Luis Ceballos en 4' y 35".
3o. Esteban O. Salva en 4" y 48".
4o. Héctor Silvetti en 5 minutos.

Por los resultados de ésta prueba, quedan designados para intervenir en Paraná: Leguizamón y Ceballos y en carácter de suplentes, Salva y Silvetti.

3.000 metros

1o. Arnaldo C. Antuña en 9'19".
2o. Valentín N. Aguiar en 9'19"1|5
3o. Isidro E. Leguizamón en 9'50".

En ésta prueba, los clasificados en primer y segundo término, bajaron en 11 segundos el mejor tiempo empleado, en la misma distancia y en el mismo circuito, por el paranaense Simón Martínez.



Los detuvieron acusados de haber disparado

El señor Carlos Ros, domiciliado en [illegible], se presentó anoche a la comisaría de Las Flores, manifestando que mientras corría en una moto, cerca de Estación [illegible], desde el automóvil chapa 340 de Rosario (alquiler) le hicieron varios disparos de arma de fuego. La policía inició indagaciones y poco después detuvo a los ocupantes del vehículo: Ernesto Quintana, argentino, de 20 años de edad, domiciliado en 9 de Julio [illegible] y Ambrosio Quintana, de 21 años, con igual domicilio. Los detenidos dicen que hicieron disparos al aire y no contra Ros.

La policía ha iniciado sumario y secuestrado los revólveres de los detenidos.

Terminó la discusión, aplicándole un botellazo

En la casa de calle Avda. Freyre 1933, domicilio de Martín Pérez, argentino, de 22 años de edad, ayer a las 17 horas se efectuaba una reunión íntima de la que tomaban parte, el dueño de casa, su compañera Sara Valle, argentina, de 32 años, y Guillermo Fitar, de 27.

A la hora indicada, parece que los nombrados habían bebido algo más de lo conveniente y a esto se debe un fuerte cambio de palabras entre Pérez y su media naranja. Las palabras pronto llegaron al agravio y enfurecida Sara se armó de una botella que partió en la frente de su compañero.

Por tal causa Martín resultó con una herida de poca importancia y Sara otra cortante en la mano izquierda.

La seccional sexta que hizo el procedimiento, detuvo a los tres actores de este hecho.

Lo detuvo la policía de Guadalupe

Esta mañana, siendo las 11 y 30 horas, la señorita Clementina Menghetti, argentina, de 18 años de edad, domiciliada en Guadalupe, se presentó a la comisaría del distrito manifestando que, anoche a las 13 horas iba acompañada de su prima Adela, de 13 años de edad, y al llegar a Belgrano y El Sin Nombre fué agraviada de palabra y amenazada con un revólver por Pedro Tacca, argentino, de 26 años de edad, casado y domiciliado en V. M. Selva.

Ante la denuncia la policía ha procedido a la detención de Tacca.

Extravió la rueda

El señor Tomás Taboada, domiciliado en Mendoza 3169, ha solicitado a la seccional sexta, el secuestro de una rueda de automóvil, que dice ha extraviado en el trayecto de Matilde a su domicilio.

La rueda estímala en 70 pesos.

Un Penado Demente se Suicidó Ayer en su Celda del Dep. de Contraventores

Purgaba 20 años acusado de homicidio

ERA LOCO FURIOSO

Ayer poco antes de las siete horas, en el Depósito de Contraventores fué descubierto un suicidio, que se cree llevado a cabo entre las tres y cinco del día.

El demente Felipe Flores o Centurión alias "Caran", puso fin a su vida, colgándose en las barreles de la celda que ocupaba, esperando la oportunidad de ser embarcado para el Sanatorio Regional de Allende.

Según la guardia, ayer poco antes de las siete horas, el capataz de dementes, Mario Desderi, que tenía a su cargo la tarea de distribución del mate y aseo de los dementes, se dirigió a la celda ocupada por Flores, considerado loco peligroso, para pasarlo a otro calabozo hizo el impresionante hallazgo. Flores o Centurión pendía colgado de las rejas, y sin vida. Para llevar a cabo su propósito el suicida se había roto las mangas del saco y con ellas fabricado la horca.

Inmediatamente se dió cuenta del hallazgo al médico de policía, que certificó el deceso.

El suicida tenía aproximadamente 32 años de edad.

A los 19 años fué detenido por hurto de un caballo en Campo Alemán, Distrito Margarita. Poco después recobró su libertad y en Marzo de 1929 lo detuvieron, acusado como autor de homicidio en la persona de D. Juan Bonleunte. En mayo del mismo año, pasó a la cárcel pública, condenado a 20 años de reclusión.

Desde noviembre del año 31 Centurión dió señales de demencia, la que hizo crisis no hace muchos días. Le pasaron entonces a Contraventores donde esperaban la oportunidad de enviarlo a la colonia de dementes.

EL DEL TIRO FUE GABINO...

Ayer, se realizaba un match en la cancha del Club Atlético Colón, entre su primera escuadra y Rosario Central de la Chicago.

Era match reñido y lleno de [illegible]. Los ánimos caldeados. Patada por un lado e infracción por el otro. El referee, no veía bien o se [illegible] el "ver". Para complicar [illegible] del segundo tiempo y los equipos llevaban un goal por bando. De pronto Marconi sacude un taponazo y los esfuerzos de Cabrera fueron vanos. El goal fué o no bien hecho (pase a la sección deportes), pero un disparo de arma de fuego puso el broche a la jugada.

Un poco de alarma. Corridas y finalmente el bárbaro identificado. ¿Quién era?... Carlos Gabino [illegible], argentino, de 30 años de edad, domiciliado en [illegible] 1224 (Rosario), que fué conducido a la cuarta y donde le secuestraron el revólver [illegible], calibre 38.

El padre de este entusiasta hincha de Rosario Central habría templado la bordona [illegible] la jugada, motivo de su alegría, dedicándole una décima. Porque este Gabino de ayer, es hijo del viejo Gabino. Evidentemente los tiempos cambian.

Lo piden

La comisaría de Barranquitas, siendo las 19 y 45 horas de ayer, solicitó a Investigaciones la detención de Eugenio Legizamón, argentino, de 25 años de edad, domiciliado en el distrito. Legizamón es acusado de hurto.

Un anillo

El señor José Gómez, domiciliado en el "Hotel [illegible]", se ha presentado a la seccional segunda solicitando el secuestro de un anillo con cinco brillantes. Dice el denunciante que no puede precisar en qué circunstancia lo ha extraviado.

Juan quedó de a pié

Esta mañana, siendo las 11 y 30 horas, Juan Panizza, domiciliado en calle San Martín entre La Junta y Tucumán, mientras efectuaba algunas diligencias. Poco después regresó y donde debía hallarse la bicicleta sólo encontró un vacío. Convencido de la dura realidad Juan fué a la segunda y dejó constancia.

La ciclo la estima $ [illegible].

Por faltar al respeto

La seccional tercera, anoche a las 19 y 45 horas, procedió a la detención de Antonio [illegible], Luis Fontin, León Muchnick, Ernesto Rogmer y Raúl Uruta.

Los nombrados faltaban al respeto a varias señoras.

Al juez le dicen una cosa y a la Comisaría de Servicio, otra

Según una comunicación que la policía de Barranquitas ha enviado al juez en turno, a las 0.30 horas de hoy ocurrió un desorden que terminó en hecho de sangre.

A la hora indicada, en completo estado de ebriedad, llegaron a calle Ferri y Vicente López, Francisco Acosta, argentino de 44 años de edad, domiciliado en La Paz y Europa, y Pedro Garcilazo, también argentino de 44 años de edad, quien vive en Cochabamba y Ecuador.

Los nombrados venían discutiendo por asuntos del momento, cuando de pronto, acalorado Acosta, aplicó un golpe de puño a su compañero que rodó por tierra.

Garcilazo al dar contra el pavimento resultó con una herida en la oreja derecha y otra en la frente, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

Ocurrido lo que antecede, Acosta se dió a la fuga y pudo ser detenido hoy a las 3 horas.

Ahora bien: la comisaría de Barranquitas dice en el parte enviado a Comisaría de Servicio que el herido presenta lesiones al parecer causadas con cuchillo.

En qué quedamos. Garcilazo dió contra el suelo y se hirió o fué herido de una cuchillada por Acosta?...

Eso debe aclararlo la comisaría de Barranquitas.

Tiene conocimiento el juez en turno.

Primero quiso pelear a un vecino y luego agredió a un agente

Anoche, poco antes de las 19 horas, en la esquina de Mariano Moreno y Solís, personal de la sección cuarta procedió a la detención de Juan Bautista Romero, argentino, de 45 años de edad, domiciliado en las cercanías.

Romero, momentos antes, trataba de trabarse en pelea con Pedro Chamorro, domiciliado en el lugar, quien ante el estado del ebrio no tomaba en cuenta sus agravios.

Pasaba por el lugar el agente franco de servicio, Rufino Giménez, del personal de dicha comisaría, que vestía de particular, quien quiso mediar para poner fin a la enojosa situación.

Romero se enfureció por la mediación de Giménez y sacó de entre sus ropas un cuchillo con el que atropelló al policía.

Giménez pudo esquivar la cuchilla del ebrio, más no obstante fué cortado en el pantalón.

Personal de la sección, que corrió atraído por el desorden, logró reducir al ebrio, que será procesado.

Por Santo Tomé también hay cacos

Don Bautista Praza, vecino de Santo Tomé, anoche poco antes de las 23 horas, se presentó a la comisaría del distrito, manifestando que, momentos antes, habían robado en su domicilio.

Refiere que mientras se hallaba cenando, personas extrañas entraron a una habitación vecina que les alquila a los señores Alberto y Pancho Cardona, a quienes les llevaron un traje gris, una cuenta [illegible] y un poncho.

La policía ha iniciado diligencias.

TRIBUNALES

SOBRESEIMIENTO APROBADO

La sala de 2o. turno, por la secretaría Sobrero, dictó resolución en los autos Clemente C. Calvo, [illegible] el auto de sobreseimiento a favor del nombrado, dictado por el Juez de Instrucción de la 2a. nominación. Declara la sala que el ac quo ha hecho aplicación exacta de la ley al resolver el caso consultado en la forma que lo hace.

INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El juez de la. nominación, doctor Amadeo, secretaría Esquivel, dictó fallo en el juicio que por incumplimiento de contrato sigue Salvador Pérez contra Nicéforo Fernández. Se hace lugar a la demanda y en consecuencia se condena al demandado a desalojar el inmueble objeto de este juicio, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública a petición de parte si así no lo hace. (Art. 763 C. P.). Las costas el 60 o|o a cargo del demandado y 40 o|o a cargo del actor.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Pedro Giacomini se ha concedido la autorización solicitada por Victoria Rocha de Giacomini, para vender en privado, por un precio no menor de $ 57.000 a Baltazar Urso Hnos., el inmueble ubicado en la colonia Reyna Margarita, departamento Castellanos.

EXCEPCION DE INCOMPETENCIA

El juez doctor Mántaras, por la secretaría Passeggi, dictó resolución en el juicio que por cobro de pesos sigue Angel Portinari contra Federico Pfirter, para resolver la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta por la parte demandada haciendo lugar a la misma y declarando la incompetencia del juzgado para entender en esta causa y remitir las actuaciones al Juzgado Federal, sin costas.

VENIA ACORDADA

Se acordó la venia solicitada por las señoras Dominga Ferreira Vda. de González, Paulina Ferreira de Simi y Angela Ferreira de Hernández para que en nombre de la Sucesión Exequiel y Amalia Ferreira vendan al señor Francisco Corazza por un precio no menor de $ 8.000 una propiedad ubicada en calle San Lorenzo 3034.

NUEVO CONSURSO CIVIL

Se declaró abierto el concurso civil de Don Federico Weibel y Doña Catalina M. P. de Weibel, designándose síndico al doctor Leopoldo Francisco Gallo. Se ha presentado este balance:

Activo: $ 4.950.15.
Pasivo: $ 28.250.

AUTORIZACION

El juzgado de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, dictó resolución en el sucesorio de José Buzzi, concediendo la autorización solicitada por la administradora María Cossettini de Buzzi, para que en nombre de sus hijos menores venda las instalaciones de un bar instalado en Rafaela, por un precio no menor de $ 14.690.

SUCESORIO

En el sucesorio de Luis Koester se declara heredera a María Clorinda Zapata.

—En el sucesorio de Francisca Palacios de Olarte, se declaran sus herederos sus hijos Antonio Luis, Rosario Ana, María del Carmen, Natividad Josefina y Luisa Raquel Olarte y el esposo de la extinta Don Luis Olarte.

Ante el juzgado de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Juan A. Rivoira. Informó el contador Pedro A. Caminos al que se le regulan sus honorarios en $ 723.70 y se aprueba la cuenta de gastos que alcanza a $ 45. La asamblea de acreedores aceptó el concordato de pago siguiente:

Pago íntegro de los créditos privilegiados.

El 15 o|o los comunes en tres plazos iguales, 6, 12 y 18 meses.

CONCURSO CIVIL

El juez doctor Fauer, declaró abierto el concurso civil de Domingo S. Minetti, vecino de San Guillermo. Se designa síndico al doctor José M. Funes.

DECLARATORIA DE POBREZA

Se declara pobre a doña Secunda Escobar para que pueda solicitar la inscripción en el Registro Civil de su hija Claudina Gloria Escobar. Por otra resolución se hace lugar a la inscripción, oficiándose al Registro Civil.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por los señores Deolindo Araya y Angel Roman contra Abraham Goldy, no habiendo opuesto excepción legítima alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

NULIDAD DENEGADA

El juez doctor Ferrer, dictó fallo en el juicio Liberato Pacheco contra Claudio y Lorenzo Pacheco para resolver el pedido de nulidad formulado por la parte actora, no se hizo lugar, con costas. Establece, el juez que la falta de proveído a lo solicitado a fojas 12 en las medidas preparatorias de este juicio, que la ausencia de tal decreto no pueden generar la nulidad a las actuaciones llevadas a efecto.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra Dolores Callen de Passeggi, sobre cobro de pesos, visto el allanamiento de la parte demandada, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. En $ 140 los honorarios del doctor Buyer y $ 70 los del Procurador Ferraris.

PEDIDO DE QUIEBRA DESISTIDO

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi tuvo por desistidos a International Harvester, del pedido de quiebra formulado contra el comerciante Salvador Faisal, de Estación Crespo, departamento San Justo.

SORTEO DE CONTADORES

En la quiebra contra Juan Donato se sorteó contador a José Fanelli; en la de Silvio Fernato, a Enrique Hamson, y en la contra Guerino Ferraro, se sorteó contador a Juan Pedro Bocadelli.

SOBRESEIMIENTO

El juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Román Leiva, dictó sobreseimiento en el proceso contra Justo Pastor Ibirri, procesado por lesiones, disponiendo la fianza constituída en autos y el archivo del proceso.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, secretaría [illegible], se hace saber: Que en autos caratulados ALBONICA y Cía. contra JUAN FERNANDEZ, sobre cobro de pesos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: "Santa Fe abril [illegible] de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: Los caratulados No. 212, Año 1932, Albónica y Cía. contra Juan Fernández sobre cobro de pesos y Considerando: Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, con costas. [illegible] Humberto [illegible] Hágase saber, insértese, publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y EL LITORAL, repóngase. — Antonio Amadeo. Ante mí: E. de la Peña". Lo que se hace saber al demandado a sus efectos legales. Secret. abril 20 de 1932. — E. de la Peña.

No. 19873|v|6|5





La normalización del servicio ferroviario en Tostado

Nota del vecindario de dicha localidad al administrador de los Ferrocarriles del Estado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En otras oportunidades hemos destacado la conveniencia de que la administración de los Ferrocarriles del Estado, hiciera la reparación de un injusticia cometida en los horarios de los trenes a esta localidad, ya que había sido suspendido uno que servía esta zona.

Con objeto de apoyar las anteriores reclamaciones los vecinos han enviado al administrador de los F.F. C.C. del Estado, la nota siguiente:

"Tostado, abril 25 de 1932. — Al señor administrador general de los ferrocarriles del Estado, ingeniero don Pablo Nogués. — Buenos Aires.

Las autoridades, asociaciones, comerciantes y vecinos de Tostado (provincia de Santa Fe) que suscribimos, nos vemos en la necesidad de dirigirnos a Vd. ante los cuantiosos y de toda clase enormes perjuicios que ocasionará a toda la zona la supresión de otro tren de pasajeros en el horario a regir desde el 1o. de Mayo próximo. Cuando precisamente teníamos la esperanza de que corrigiendo errores mantenidos de mucho tiempo a esta parte sería normalizado el servicio ferroviario estableciendo por lo menos un tren para el norte y otro para el sur diariamente, como los hubiera durante largos años y en épocas en que por estar en formación las poblaciones de la región eran las necesidades muy inferiores a las actuales, se agrava aún más la intolerable situación que se venía soportando, quitando otro convoy, lo que equivale a dejar completamente sin comunicación a Tostado y muchos otros importantes centros de la red del Estado.

Si bien no creemos necesario abundar en mayores argumentos ni apoyar nuestra reclamación sobre supresión de trenes en otras razones que las de la equidad para no extendernos en consideraciones que no han de escapar al elevado criterio del señor administrador, séanos permitido expresar aquí que ni aún situaciones de carácter financiero de la empresa del Estado podrían ser invocadas para llegar a arbitrar la perjudicial medida a que aludimos. Tratándose de una empresa oficial y que la finalidad de la misma no es sólo producir renta, sino fomentar el progreso y contribuir al adelanto de regiones del país donde el capital privado no ha llegado con sus líneas ferrocarrileras, no se puede justificar el retroceso que significa un procedimiento como al que nos venimos refiriendo, consistente en restar eficacia, en escala [illegible], a los servicios de comunicación por ferrocarril a cargo del gobierno nacional.

En consecuencia solicitamos el restablecimiento total y diario de trenes de pasajeros. Y por si esto no fuere posible, demandamos que por lo menos se habilite un tren, como ya se hiciera en otras oportunidades, que circulando entre Santa Fe y Tostado, combine correspondencia y pasajeros en forma que estén aseguradas todos los días las comunicaciones entre la capital santafesina y esta localidad.

También sugerimos la conveniencia de que una o dos veces por semana uno de los trenes circule por la noche, para que así resulte más eficaz y cómodo el servicio, ya que se contribuiría a facilitar con mayor rapidez las combinaciones con los trenes de otras empresas, y se evitaría que el tráfico de pasajeros, se derive, como acontece actualmente, hacia la línea del Central Argentino, a la que se llega mediante el recurso del automóvil, restando así bastante tráfico a la del Estado.

Dada la justicia de nuestro pedido abrigamos la esperanza de ser escuchados, como así la certidumbre de obtener favorable resolución en nuestra demanda, que es lógica y bien explicable por cierto.

Con nuestra mayor consideración saludamos al señor administrador muy atentamente".

Agasajóse al J. de Policía en V. Ocampo

Resultados del censo de desocupados de este distrito

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Encontrándose en ésta en jira de inspección el jefe de policía don Marovio Cordoneda, le fue ofrecida por un grupo de vecinos, el 26 del corriente, una cena en el Hotel Plaza. Concurrieron además del obsequiado, los siguientes: Estanislao [illegible], Fernando [illegible], [illegible] Ortiz, Arturo Alemañy, Ernesto Fallilettaz, Basilio Coca, Félix Pérez, Luis Lupis, Félix Camp[illegible], Sixto Vivas, Juan Gelar, Juan Pérez, Mateo [illegible], Andrés Giordano, Carlos [illegible], Antonio Ammer, Antonio Pérez, Matías Mende[illegible], Salomón [illegible], Dante Lima [illegible], Luis García, Isaac T[illegible], [illegible] Montaño, Leopoldo [illegible], Manuel Jordán, Isidoro Balcón, O[illegible] Aparicio, Antonio Ferrer, Nolberto [illegible], Ramón Díaz, Luis Przelaso, Dr. Jorge Bello, Luis Jerien y Luis [illegible].

Esta cena realizóse para testimoniarle una vez más al señor Cordoneda el aprecio y la confianza de que goza en este vecindario.

CENSO DE DESOCUPADOS

Se llevó a cabo el censo de desocupados, el cual fue realizado por los empleados de policía y maestros de la Escuela Fiscal No. 470. La tarea, que duró varios días debido a los malos caminos, a las enormes distancias que hay que recorrer por lo extendido de la población y a la indiferencia de los mismos desocupados incapaces de hacerse presente ante los censistas, fué cumplida en la mejor forma posible. Entre esta villa, Puerto Ocampo, V. Adela, Isleta y San Vicente, fueron censados 68 desocupados.

ABIGEATO

Desde hace un buen tiempo se venían sucediendo con cierta frecuencia los robos de ganado sin que se llegara nunca a proceder con energía para reprimirlos. Se me acaba de informar que en Reconquista, las autoridades de policía han procedido a la detención de los ciudadanos Rosendo Fernández Alvarado y Manuel Ramón Beltrán en poder de quienes fueron encontrados 25 animales mal habidos, de los cuales nueve bueyes y un caballo, habían sido hurtados en este distrito hace tres meses, más o menos. Parece ser que el autor de estos robos es Fernández, quien al ausentarse de esta villa en enero ppdo. se habría llevado esos animales yendo a depositarlos en poder de Beltrán, en jurisdicción de Berna, departamento General Obligado.

La noticia del secuestro ha sido de muy buen recibida por este vecindario y especialmente por los señores José Ayala, Jorge Margetich y N. Perozzo, pues estos son los dueños de 9 bueyes, y un caballo, habiendo radicado oportuna-mente cada uno la denuncia en la comisaría de esta localidad.

VIAJEROS

De y a Reconquista el señor Marovio Cordoneda.

—A y de Santa Fe el doctor Jorge Bellec.

—De y a Las Toscas, el doctor José San Martín y el señor Raimundo Ramírez. — Corresponsal.

Es pésima la Vialidad en el Distrito V. Guillermina

Las últimas lluvias han dejado en mal estado las vías de comunicación

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Después de las recientes lluvias, los caminos es el problema más importante a resolver. Decimos más importante, porque si no se arreglan, la situación de Guillermina será muy crítica, por carecer de vías carreteras que le permitan comunicarse con los otros pueblos del departamento. Más de una vez hemos insinuado la conveniencia de construir una vez por todas un puente en condiciones sobre el arroyo "Los Amores", y levantar el terraplén a ambos lados en un total de tres kilómetros. La obra es bien poca, faltando tan sólo un poco de buena voluntad. La sección de Vialidad de la provincia [illegible] y el inspector de zona habrá visto la suma e imprescindible necesidad del arreglo en cuestión.

Podemos asegurar que el actual gobernador conoce muy bien el lugar mencionado pues, tenemos entendido que en sus continuas andanzas cuando la campaña electoral, tuvo la oportunidad de "saborear" las delicias de las lluvias en caminos pésimos, con puentes más pésimos todavía. El gobierno con esta sola obra podrá acreditarse [illegible] caminos en los mapas, es necesario la realidad. En los mapas todo se arregla, pero en la práctica las cañadas y pantanos de una obra de[illegible].

Esperamos que esta vez los poderes públicos tomarán muy en cuenta nuestras indicaciones. El problema exige una inmediata solución y en tal sentido lo reclamamos.

"Almacén" F. B. C.

En el transcurso de la semana entrante, el club "Almacén" deberá renovar sus autoridades. Existe mucho entusiasmo entre sus componentes, descontándose que el señor Alberto Allin ocupará nuevamente la presidencia.

En el Tiro Federal de Las Toscas se ha disputado la Copa "Cincuentenario"

Este año concurrió nuevamente una delegación del Tiro Federal Argentino de Villa Guillermina, al concurso anual en la vecina localidad de Las Toscas por la disputa de la artística copa "Cincuentenario".

Integraban el equipo los señores: Domingo Grega, Félix Honnorat y Eduardo Zweifel, antiguos tiradores y de reconocidos méritos entre los tiradores. Su actuación no respondió de ninguna manera a la confianza general, ocupando Guillermina el tercer puesto, es decir, el último por actuar únicamente tres equipos: Las Toscas, San Justo y Guillermina.

La clasificación final fué la siguiente: 1o. San Justo; 2o. Las Toscas y 3o. Guillermina.

No entraremos al análisis de los diversos factores que pudieran haber influído para que Guillermina no ocupara un lugar destacado; pero es el caso que la C. D. del Tiro Federal debe estudiar detenidamente con imparcialidad y quizás nuevos valores puedan surgir con el tiempo que puedan actuar eficazmente en otros certámenes. No queremos decir con ello que debe prescindirse de plano de los que tengan en su haber una brillante actuación en tiempos pasados, sino tan sólo de contemplar los diversos aspectos y tratar que Guillermina se coloque en el lugar que le corresponde por su misma importancia.

Kermesse

Continúa con mucho entusiasmo la "kermesse" a beneficio de "Almacén" F. B. C., evidenciándose las simpatías que goza esta entidad entre los aficionados. El parque "Recreo" continúa siendo un lugar de reunión por las noches. (Corresponsal).

Departamento Castellanos

DESDE VIRGINIA

Correos y Telégrafos—

Ha visitado recientemente la oficina de Correos y Telégrafos local, el inspector Sr. J. Romero, quien después de haber comprobado satisfactoriamente el buen funcionamiento de la oficina y la actividad incomparable del personal, como lo ha manifestado todo el vecindario de esta población, habiendo podido apreciar, y hasta lo ha hecho llegar a nuestro conocimiento, que se ha llevado las mejores impresiones de la oficina y empleados.

Velada—

Con gran entusiasmo actívanse los preparativos para la velada que la sociedad protectora realizará en breve, en el salón del Sr. Saltatreri.

Policiales—

Es altamente satisfactorio el desempeño del comisario y sargento de este pueblo señores Juan Marguelo y Vicente Bolo. Su preocupación por el orden público y privado es constante, por lo que merecen la aprobación del vecindario e igualmente de todas aquellas personas que hayan tenido oportunidad de tratarlos.

Fallecimiento—

Ha causado muy hondo pesar también en esta localidad el fallecimiento de la señora Clara Vda. de Teitelbaum que se produjo en la Capital Federal después de practicada una operación quirúrgica; sus restos fueron sepultados en Moisés Ville, exteriorizándose en el acto del sepelio, las simpatías que gozaba la extinta.

Causa daños el mal tiempo en Avellaneda

Se constituyó una comisión pro registro de desocupados

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se constituyó una comisión pro registro de desocupados de la que forman parte varios vecinos de la localidad siendo su presidente el director de la Escuela No. 10, Sr. Pascual P. Amores.

Fuga del hogar—

Hace aproximadamente un mes se fugó de la casa paterna el joven Luis Cracogna que es buscado por sus familiares, sin resultado; el fugado no es persona de mala índole y no se sabe a qué atribuir esta resolución; según manifestaciones del mismo a algunos amigos se proponía ir a la capital de la provincia con la excusa de buscar trabajo, cosa que no necesitaba el fugado por pertenecer a una familia acomodada.

Aniversario—

El día 25 del pasado mes se celebró en la iglesia parroquial de esta un solemne funeral que por el alma del que fuera don Jorge Cracogno por cumplirse el primer año de su muerte. Don Jorge Cracogno ha sido uno de los primeros pobladores de esta colonia y a él se debe el adelanto de la misma en todos los órdenes, tanto religioso como políticos; fué el autor del plano de la iglesia parroquial, fundador de la orquesta que aun existe de la banda de música, del Círculo de Obreros, de la Comisión de Fomento y primer maestro de escuela de la Colonia. Una venerable figura de memoria imperecedera, dedicado siempre al bien del prójimo.

Tiempo—

Nuevamente se presentó lluvioso y con miras de continuar lloviendo, viniendo con esto a retardar la recolección del maní, ya muy perjudicado e impedir la preparación de la tierra para la siembra del lino. — (Corresponsal).

La Sociedad Rural de Rosario prepara la Exposición de Industrias y Comercio

CONCLUSION

ENTRADAS PARA EXPOSITORES

Art. 31. — Todo expositor tendrá libre entrada al local de Exposiciones, debiendo retirar de la Administración su tarjeta correspondiente. Esta entrada es intransferible y será retirada en la portería toda vez que se halle en poder de quién no corresponda. Los empleados, peones, etc., que se ocupen en las instalaciones también tendrán libre entrada, las que se entregará en el número que fije la administración.

SEGURIDAD E HIGIENE

Art. 32. — La Sociedad Rural de Rosario, vigilará de la manera más eficaz todos los artículos, etc., que sean expuestos, no responsabilizándose en ningún caso por incendio, robo, pérdida, deterioros o cualquier otro detrimento que pueda ocurrir dentro del local de Exposiciones.

Art. 33. — Los expositores si así lo desean pueden efectuar seguros de incendio en cualquiera de las Compañías que a su juicio lo crean conveniente.

JURADO

Art. 34. — El Jurado encargado de discernir los premios será nombrado por la Sociedad Rural de Rosario, no pudiendo ser miembro de éste ningún expositor. Los Jurados trabajarán dentro del local de Exposiciones y los expositores están obligados a suministrar todos los datos que le sean requeridos.

Art. 35. — El veredicto del Jurado es inapelable.

(Continuará)

LOS PRECIOS DE HARINAS

Cotizaciones locales

En el Molino Marconetti se cotizaron los siguientes precios de harinas:

Harina	Precio
000 Allanza	8.70
00 Allanza	7.90
0 Allanza o Europa	7.10
Superior	—
0 Especial	5.70
0000 Allanza	9.20

Estos precios son para entregas hasta el mes de agosto del año corriente mes de agosto del año corriente, mercadería puesta en puerto Santa Fe.